

CUARTELES DE LOYOLA

**Centro del poder militar en la defensa de la frontera
pirenaica occidental. Génesis, proyecto e inauguración**

Miguel Ángel DOMÍNGUEZ RUBIO

Encargado de la Sala Histórica del Regimiento Sicilia
en el Acuartelamiento Loyola

Fecha de recepción / Jasotze-data: 4-2-24

Fecha de evaluación / Ebaluazio-data: 11-3-24

Fecha de aceptación / Onartze-data: 11-3-24

Resumen:

El actual conglomerado de edificios e infraestructuras que componen en este momento el conjunto conocido oficialmente como “Acuartelamiento Loyola” es el resultado de las necesidades para dotar a la Frontera de instalaciones modernas y espaciosas para las Unidades del Ejército que se instruyen y planifican su defensa. El artículo repasa cómo nacen en su contexto histórico y en unas condiciones tan desconocidas como apasionantes, siendo de gran importancia para la Historia donostiarra.

Palabras clave: Cuarteles de Loyola. San Sebastián. Ejército. Defensa fronteriza.

Laburpena:

Mugari instalazio modernoak eta zabalak emateko premiagatik eraiki zuten ofizialki “Loiolako kuartelak” izenez ezaguturiko eraikinen eta azpiegituren egungo multzoa, instalazio egokiak behar baitzituzten mugaren defentsa prestatzen eta planifikatzen ari ziren armadako unitateek. Artikuluak aztertu egiten du nola sortu ziren testuinguru historiko hartan eta baldintza ezezagun bezain zirrargarrietan, garrantzi handikoa izanik Donostiako historiarentzat.

Gako-hitzak: Loiolako kuartelak. Donostia. Armada. Mugaldearen defentsa.

Abstract:

The current set of buildings and infrastructures that make up what is officially known as the ‘Loyola Barracks’ are the result of the need to provide the border with modern, spacious facilities to house the Army Units that trained there and oversaw its defence. The paper charts how the barracks come into being, exploring a historical context and set of conditions that are as unknown as they are exciting, as well as being of great importance to the history of the city of San Sebastián.

Keywords: Loyola Barracks. San Sebastián. Army. Border defence.

Una necesaria justificación

El actual Acuartelamiento Loyola, los antiguos cuarteles de Loyola, ha estado presente en diferentes medios de comunicación en los últimos años por diversos motivos, todos ellos fácilmente localizables en las hemerotecas de las bibliotecas y en los buscadores digitales a través de Internet. A modo de culminación ha llegado a alcanzar titulares de nivel nacional por ser parte interesada en nada menos que unos acuerdos para aprobar los presupuestos generales del Estado para el año 2021¹. Por tanto, es lícito preguntarse, dejando de lado las motivaciones por las que salta de lo puramente local a figurar en una mesa de negociaciones presupuestarias, si los cuarteles de Loyola tienen una Historia detrás y, por supuesto, si ésta es relevante para completar el puzzle de la Historia donostiarra, más aún cuando ese edificio está tan cercano a su centenario.

La cantidad de material recopilado no deja lugar a dudas: estos cuarteles han sido el centro de la estructura militar en la provincia de Guipúzcoa y, junto a las fuerzas destacadas en Pamplona, formaron parte del dispositivo que tenía como cometido principal la defensa de la frontera pirenaica en sus diferentes etapas históricas. El desconocimiento de éste y otros cometidos han desdibujado y emborronado la funcionalidad de unas instalaciones construidas y mantenidas por el erario público dejándolo en una suerte de colección de anécdotas chuscas del servicio militar obligatorio; y, sin embargo, se pueden contemplar desde muchos prismas de interés local, más allá de los que se refieren a su construcción o arquitectura, desde aspectos sociológicos, económicos, institucionales, deportivos o la estructura de la administración militar que comenzaba con el capitán general de la región militar y le seguía cada gobernador militar de capital con mando sobre tropas de infantería, ingenieros, artillería, sanidad, y un largo y poco estudiado etcétera, tan presentes en la ciudad de San Sebastián a lo largo de todo el s. XX.

En definitiva, el artículo constituye un punto de partida más que una meta; un reto, si se quiere, para abrir nuevos capítulos a la Historia donostiarra. La ingente cantidad de expedientes para todos los cuarteles que se construyen en San Sebastián daría para varios volúmenes. Toda esa información inédita sobre San Telmo, Hospital Militar o San Francisco se encuentra

1. Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Boletín Oficial del Estado n.º 341 de 31 de diciembre de 2020. Disposición adicional centésima cuadragésima novena: *“El Gobierno culminará, durante el ejercicio 2021, la enajenación al Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián de los terrenos que en la actualidad ocupa el acuartelamiento de Loyola. A tal fin se constituirá una comisión entre ambas partes fijándose el precio en base a los aprovechamientos que se obtengan de su recalificación”*.

disponible en decenas de legajos de los archivos militares de Segovia y Madrid, en gran parte inédita.

Ya en el año 2006 el profesor Cantera Montenegro² advertía que los cuarteles carecen de estudios acordes a su importancia “*a pesar de que son un reflejo de las características sociales de la población, del lugar y del momento en el que se levantó*”. Esta penuria bibliográfica en la que la propia institución militar renuncia a hacer estudios sobre sus cuarteles, dejando de lado en los trabajos de investigación su propio punto de vista, contrasta con la gran cantidad de libros dedicados a edificios militares antiguos y sedes de capitanías y gobiernos militares.

En la medida de lo posible todas estas facetas generalmente inéditas serán estudiadas sin olvidar la huella humana que en sus diferentes variantes han dejado a lo largo de estos años en Loyola las varias decenas de miles de personas de diferentes Unidades, profesionales de la carrera militar y personal realizando el servicio militar obligatorio, que en el desempeño de sus funciones destinados en los cuarteles de Loyola han hecho uso de estas instalaciones, motivo por el que fueron levantados, en una larga, compleja y densa relación que se extiende hasta nuestros días.

Un breve repaso de 800 años de frontera

Aunque parezca increíble los orígenes de los cuarteles de Loyola, el actual Acuartelamiento Loyola, hay que buscarlos en los orígenes de la propia ciudad de San Sebastián y la necesidad de disponer de guarnición militar para su defensa, principalmente por su situación geográfica a muy pocos kilómetros de la frontera gala, pero también por los choques entre los reinos castellano y navarro durante la Edad Media.

Igual de increíble nos parece que a día de hoy todavía haya que justificar que una opulenta ciudad como San Sebastián, en comparación con otras ciudades de su entorno, tuviera necesidad de mantener sus personas y propiedades a salvo de los excesos que provocan invasiones extranjeras, merodeadores del mar y otros peligros parecidos, pero así fue; los habitantes de nuestra ciudad fueron testigos del crecimiento exponencial de las murallas al calor de las rivalidades con el Reino de Francia en un contexto

2. CANTERA MONTENEGRO, Jesús, “El cuartel como objeto de investigación”, *Revista de historia militar*, n.º 100, Ministerio de Defensa, 2006, p. 75.

histórico militar que ha sido tratado y sintetizado en otros trabajos³. Durante varios siglos estas murallas y su castillo, bajo el significativo concepto de Plaza Fuerte, sirvieron, junto a otras ciudades como Pamplona o Jaca, como defensa y elemento de disuasión, formando parte de una línea defensiva en todo el Pirineo conocida como Frontera Norte⁴.

Tras el advenimiento de la Revolución Francesa y sus ejércitos de masas de soldados, se producen importantes cambios conceptuales a la hora de llevar la guerra al Teatro de Operaciones. Las propias autoridades militares comienzan a cuestionar, en fechas tan tempranas como 1797, el sistema de defensa fronteriza de Plazas Fuertes⁵ y que, junto al avance en la ciencia de la neurobalística con sus proyectiles ojivales, provoca que a mediados del s. XIX las murallas⁶ pierdan su función defensiva haciendo innecesario su mantenimiento y posibilitando su derribo en aquellos espacios en que las poblaciones crecían. Eso sí, el peligro en la frontera no desaparecía con esos cambios. Más bien acrecía.

Las experiencias doctrinales adquiridas en la Guerra Civil de los Estados Unidos (1861-1865) y la Guerra franco-prusiana (1870-1871), entre otras, conducen la defensa fronteriza en las zonas de paso naturales hacia un modelo basado en fortificaciones artilladas en altura con unidades de apoyo a retaguardia como infantería o ingenieros, formando un sistema disuasorio en profundidad conocido como Campo Atrincherado. Por cercanía el más conocido es el Campo Atrincherado de Oyarzun, que cubre todo el valle en la línea Lezo-Rentería-Oyarzun abarcando un periodo que puede situarse entre el final de la III Guerra Carlista (1873-1876) y la Guerra Civil del 36⁷. No obstante las diferentes etapas, cada una con sus diferentes planteamientos defensivos, no pueden considerarse, ni mucho menos, como una barrera defi-

3. DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A., “San Telmo. Cuartel del Ejército en San Sebastián”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, n.º 52, 2023, p. 42.

4. *Ibidem*, p. 43.

5. AYERBE IRIBAR, María Rosa, “El Dictamen de la Brigada de Oficiales Generales, formada para reconocer las fronteras de Francia y sus Plazas de Guerra, concerniente a poner en el mejor estado de defensa el Reino de Navarra y Provincia de Guipúzcoa, (1797)”, en *Iura Vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, n2. 14, 2017.

6. DOMÍNGUEZ, pp. 43-44.

7. DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A. y PINEDA GÓMEZ, Josué del Cristo, *El Tercio Viejo de Sicilia n.º 67 en Donostia-San Sebastián 1719-2019*, Galland Books, 2019, pp. 101 y bibliografía anexa. En épocas tan tardías como 1932 todavía se insistía en este modelo defensivo. Véase DE LAS RIVAS, Manuel: “Algunas ideas sobre fortificación permanente de las fronteras montañosas”, en *Memorial de Ingenieros del Ejército*, Quinta Época, Tomo XLIX. Madrid 1932.

nitiva sino como gran elemento disuasorio y una primera línea de defensa para ganar tiempo a reorganizar los vastos recursos del interior peninsular.

Así pues, tras haber resumido en sus diferentes etapas el contexto estratégico de seguridad, necesario para planificar de forma eficiente los recursos materiales y humanos, esto nos sirve como fondo histórico para situar exactamente el origen de los cuarteles de Loyola y el destino principal de los mismos que figura, una y otra vez, en toda la documentación oficial consultada: albergar a las tropas que se adiestran en la defensa de la frontera. Un cometido, el más importante, que se compaginará a lo largo de sus 100 años con otros que iremos desarrollando a partir de aquí.

Del cuartel de San Telmo a los cuarteles de Loyola

Paralelamente a los cambios estudiados en la defensa de la frontera, las tropas de la guarnición que la sostienen dispondrán de diferentes fórmulas para su hospedaje. Para el periodo histórico que nos ocupa, las diferentes Unidades militares existentes que pertenecen a variados Cuerpos y Armas como artillería, ingenieros, infantería, sanidad, armada, etc., necesitarán edificios acordes a sus necesidades. El abanico de nombres en el casco donostiarra es amplio: baluarte de San Felipe o de los Remeros en el baluarte del mismo nombre, el cuartel Principal, enfrente de este último y otros de menor entidad como el Cuartel Sencillo, el de San Juan, etc.

De todos ellos sobreviven en el cambio de siglo el edificio de San Telmo, dividido entre el Parque de Artillería, diversas oficinas de la administración militar y el regimiento de infantería Sicilia; el castillo aloja a los destacamentos de artillería y el cuartel de San Francisco (antiguo convento de la Misericordia, aproximadamente lo que hoy es la zona del polideportivo de Zuhasti) acogerá a los ingenieros y sus voluminosos materiales de trabajo a partir de 1913.

Precisamente el cambio de siglo vuelve a poner de manifiesto las graves deficiencias en las que se encuentran muchos cuarteles en nuestras ciudades. La rica tradición tratadística que se elabora durante el s. XVIII para los proyectos de alojamiento y adiestramiento de las tropas⁸ es parado en seco por la Guerra de la Independencia y sus consecuencias económicas. No será hasta dejar atrás otra guerra, en este caso la que luego se conocerá como I Guerra Carlista, cuando se constituyen en 1847⁹ las

8. DOMÍNGUEZ RUBIO, p. 45.

9. CANTERA MONTENEGRO, Jesús, “El proyecto de reforma del cuartel de infantería de Leganés del año 1859”, *Revista de historia militar*, n.º 86, Ministerio de Defensa, 1999, p. 114 y CANTERA, “El cuartel como objeto...”, p. 79.

nuevas comisiones para el análisis y búsqueda de soluciones al grave problema que se viene arrastrando, las conocidas como “*campañas de acuartelamiento*”¹⁰. Entre las conclusiones más relevantes de estas comisiones, que se traducirán en las famosas recomendaciones sobre “*Cuarteles tipo*”, destacan las feroces críticas al uso de antiguos edificios religiosos, alquilados o desamortizados que, con una funcionalidad lógicamente orientada hacia el culto, se habían reconvertido en cuarteles a base de costosas reformas. Aunque pudo servir como medida provisional, estaban afectados por importantes carencias, en especial la escasa superficie por hombre a causa de las menguadas dimensiones de los edificios y la falta de higiene que provocaba la escasa separación de dependencias entre hombres y animales, elevando a límites insoportables el número de enfermedades contagiosas¹¹. Si a ello le unimos algunos fallos estructurales, como el hecho de que muchas de estas dependencias se encontraban en el cerrado perímetro de una Plaza Fuerte, como era el caso del Cuartel de San Telmo en San Sebastián, donde se alojaban el grueso de las tropas de la guarnición, podemos imaginar que la máxima aspiración de los ingenieros militares era la construcción de nuevos, espaciosos y funcionales cuarteles¹².

En efecto, la documentación consultada de la comandancia de obras de San Sebastián no deja lugar a dudas¹³ sobre las intenciones del Ejército por dotarse de unas instalaciones modernas y externas al núcleo urbano, financiadas con la venta del monte Urgull¹⁴ y su castillo por una parte, y los cuarteles de infantería y el parque de artillería que se ubicaban en San Telmo por la otra. No obstante, la operación no iba a resultar sencilla pues razones operativas y económicas ralentizaron la operación.

10. CANTERA, “El cuartel como objeto...”, p. 79 y CANTERA MONTENEGRO, Jesús: *La “Domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Ministerio de Defensa, 2007, p. 156. Las mismas Reales Ordenes lo exponen en sus preámbulos.

11. DOMÍNGUEZ, p. 55.

12. *Ibidem*, pp. 56-59.

13. *Ibidem*, pp. 53-54.

14. Ley de 22 de julio de 1918. Diario Oficial n.º 168, relativa al ordenamiento y nacionalización de las industrias militares”. Base séptima: “*A la construcción de edificios militares ... se aplicarán el producto de la venta de los actuales edificios y terrenos pertenecientes al Ramo de Guerra que se consideran inadecuados para el servicio*”.

Razones operativas y razones económicas de los nuevos cuarteles

Un somero estudio de las partidas presupuestarias que la Hacienda Pública dedica al Ramo de la Guerra a finales del siglo XIX¹⁵ arroja que las inversiones en infraestructura cuartelera eran exiguas, pues el grueso de las partidas para inversiones estaba dedicado a financiar las diferentes campañas bélicas, modernizar la nueva Armada y la construcción de los nuevos campos atrincherados como el de Oyarzun, que cubrirá toda la frontera guipuzcoana. Así¹⁶ las mejoras propuestas en los años 1888, 1896 y 1909 a aquellas iniciales recomendaciones sobre “*Cuarteles tipo*” solo quedarán como un trabajo teórico muy bien planteado que no se tuvieron en cuenta pues las conclusiones a las que llegaron las comisiones de 1888 y 1896 fueron aparcadas por la Guerra de Cuba y Filipinas, y las de 1909 ni siquiera llegaron a publicarse¹⁷.

Una vez finalizado el ciclo bélico de las provincias de Cuba y Filipinas con sus consecuencias, y con el dispositivo de defensa de la frontera con Francia funcionando a pleno rendimiento, podemos resumir en tres los factores que juntos harán posible la construcción de los cuarteles de Loyola en la ciudad de San Sebastián:

En primer lugar recordemos que, tras el derribo de las murallas y mientras los fuertes del Campo Atrincherado de Oyarzun estaban en construcción, el Ramo de la Guerra no autorizó el desalojo del cuartel de San Telmo ni la venta del castillo de la Mota en aras de no dejar desprotegida la muga con Francia. Una vez estuvo plenamente operativo este dispositivo disuasorio de defensa en la frontera, sí fue posible que San Sebastián arrojara definitivamente a los libros de Historia las servidumbres que acarreaba ser una Plaza Fuerte. De esta forma la guarnición alojada en el cuartel de San Telmo conocerá de primera mano la transición entre el concepto defensivo de la Plaza Fuerte y el del Campo Atrincherado planteándose la construcción de nuevos cuarteles con una primera subasta de estas propiedades en 1912¹⁸. Como curiosidad citamos algunas de las diferentes ubicaciones que se plantearon para la construcción de los nuevos cuarteles, o en su caso, la ocupación de otros edificios: la transformación de la nueva fábrica de Tabacos (1905 y

15. Consúltese a FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando, “El Ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos”, en *Revista de historia militar*, n.º 50, Madrid, 1981. En especial el capítulo 4.

16. CANTERA, *La “Domus”...*, pp. 167-16.

17. *Ibidem* 191.

18. Para conocer las diferentes propuestas de construcción circunstancias de cada momento sobre los nuevos cuarteles a lo largo del s. XIX, véase DOMÍNGUEZ, pp. 53-54.

1907)¹⁹, los llanos de Atocha junto a la vía del tren (1908)²⁰, y los altos de Alza y los de Ategorrieta (1911)²¹, etc. No se llegó a un acuerdo posponiéndose la operación.

El segundo factor que permitió finalmente la creación de los cuarteles fue la bonanza económica en el contexto de la época y en las condiciones sociales del momento. Efectivamente, aunque en el imaginario popular el cierre de siglo con las guerras del 98 ha quedado fijado como una especie de bajada a los infiernos del Tercer Mundo para España, lo cierto es que los datos estadísticos arrojan otra interpretación. Las medidas fiscales implementadas a partir de 1899 para sanear nuestras finanzas públicas tuvieron consecuencias inauditas y los presupuestos nacionales se cerraron con superávit. Aunque hubo altibajos hasta finales de los años 20, la buena economía propició que por fin se decidiera acometer de una vez por todas el deseado proyecto de nuevos acuartelamientos, no solo los de la guarnición de San Sebastián, demandado por los ingenieros militares desde hace años, sino un plan que contemplara las necesidades para toda España.

Para poder tener una visión completa del proceso que dará luz verde a los cuarteles de Loyola hay que citar un tercer factor, igual de importante que los dos anteriores, con los que necesariamente debe converger: una Ley que contemple todas las necesidades presupuestarias y sostenida en el tiempo que permitirá la construcción de una treintena²² de cuarteles de nueva planta y ampliación y reforma de otros tantos, gracias a la concesión de un crédito de 231.491.690 millones de pesetas para ejecutar las obras en un plazo de doce años. En otras palabras, la Ley de 29 de junio de 1918²³ de reorganización del Ejército, en concreto su artículo segundo “*por el que se autorizaba al Ministerio de la Guerra a realizar un gasto adicional a su presupuesto para ejecutar en doce años las obras de los nuevos acuartelamientos y la ampliación o reforma de los existentes para adaptarlas a los incrementos originados por la organización que se había propuesto en el Real Decreto*”.

19. ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, *San Sebastián... cuarteles utilizando la Fábrica de Tabacos*, 1905. Sección 3.ª, División 3.ª, legajo 686.

20. Diario El pueblo Vasco, en adelante EPV 24 de junio de 1908, p. 1.

21. EPV, 12 de marzo de 1911, 12/3/11.

22. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 226 (aunque literalmente da la cifra de 96, algo que no se alcanzó por razones presupuestarias).

23. Publicada en el D.O. 145. A su vez emana del Real Decreto de 7 de marzo de 1918, Será desarrollada por las R.O. de 17 de agosto y 27 de agosto.

Las comandancias de ingenieros y los cuarteles de Loyola

Pero ya mucho antes de aprobarse esta importante Ley las comandancias de ingenieros²⁴, es decir la rama de la administración militar que se encarga —entre otros— de los proyectos y construcción de edificios, trabajaba incansablemente emitiendo una y otra vez informes denunciando las pésimas condiciones de los cuarteles. En el caso concreto de San Sebastián, el abandono del cuartel de San Telmo era una antigua aspiración del Ejército pues se conocía a la perfección²⁵ las necesidades de espacio para hombres, materiales y animales en un contexto de guerra moderna que comprendía las nuevas tácticas y armas. Por ello se puso a subasta, en fechas tempranas, tanto el cuartel como el castillo, pero por diversas circunstancias no se llegó a un acuerdo ni con particulares ni con el Ayuntamiento²⁶. En 1916²⁷ la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, por impulso de constructores locales, mediante instancia al Ministro de la Guerra²⁸, redactó de nuevo otro plan de necesidades de los edificios militares en la ciudad y al mismo tiempo se dispuso que una comisión presidida por el Gobernador Militar de San Sebastián ayudado por representantes de los cuerpos de Ingenieros, Intendencia e Intervención, redactase las bases para las prescripciones técnicas de cara a un posible concurso público para la construcción de cuarteles. Con notable paciencia estos constructores dejaron entrever, trece meses después, su malestar ante el excesivo tiempo pasado para redactar unas necesidades por todos conocidas “*debido sin duda alguna al sin número de*

24. Para un mejor aprovechamiento de los recursos físicos y humanos, planificación de ejercicios y supuestos tácticos, España se dividía en esta época en Regiones Militares al mando de un Capitán General, de ahí que también sean conocidas como capitanías. A su vez cada provincia estaba al mando de un Gobernador Militar con control sobre las tropas de la guarnición. Generalmente cada ciudad contaba con un núcleo de ingenieros, una comandancia de ingenieros dependiente a su vez de la comandancia de cada Región Militar. Guipúzcoa pertenecía a la 6.^a Región Militar con sede en Burgos. Puede consultarse SÁNCHEZ-MORENO DEL MORAL, Fernando, *Historia del Palacio de Capitanía General de Burgos y sus antecedentes*. Capitanía General, 5. Región Militar Pirenaica Occidental. Burgos, 1987.

25. DOMÍNGUEZ, pp. 55-59.

26. Los pormenores de las vicisitudes de la venta del monte Urgull fueron recogidas por MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín, “Historia del monte Urgull, los últimos 100 años”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 33, 1999.

27. R.O. 19 de junio de 1916.

28. AGMM, *Instalación de edificios militares en el barrio de Loyola de San Sebastián*. 8195-94 / SH AFI-388/19 Véase también ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, *San Sebastián... Edificios, 1916-1929; Colonia Militar, 1916-1929, su creación para solucionar el problema de acuartelamientos, 1916, terrenos; Real Orden de 1919, informe sobre acuartelamiento, informe sobre terrenos, actas...* Sección 3.^a, División 3.^a, legajo 689.

ocupaciones que pesan sobre el personal técnico encargado del cumplimiento de la misión”²⁹, y fue en septiembre del año siguiente cuando volvieron a tener noticias, esta vez por boca de la capitanía de la 6.^a Región Militar, sobre la tramitación de ese informe preliminar de necesidades³⁰.



Título original de la fotografía: No tiene.

Explicación: Solares antes de la construcción de los cuarteles de Loyola. Al fondo, el palacio de Hériz y Urdincho, arriba Uba, c.1915.

Origen: Colección particular.

De todas formas no se publicó ningún tipo de base para licitar obras porque fue precisamente en ese año de 1917, cuando el Cuerpo de Ingenieros, conecedor de la importante reorganización del Ejército que se aprobaría al año siguiente, recibió ese informe y todos los que recopiló de cada capitanía general, obteniendo una radiografía preliminar de necesidades generadas por los nuevos movimientos de Unidades³¹ y que serviría de base para la redacción del apartado destinado a acuartelamientos en la futura norma legal.

29. AGMM, *Instalación de...*, p. 3.

30. AGMM, *Instalación de...*, p. 3.

31. CANTERA, *El proyecto de reforma...*, p. 117.

Una vez aprobada mediante Ley la reorganización y el presupuesto inicial para cubrir tantas necesidades se desarrollaron sus diferentes apartados legislativos. Para ello se ordenó a los pocos días³² que las comandancias de ingenieros realizaran una detallada memoria en la que se relacionara edificios ocupados y desocupados, cuarteles y hospitales militares, con todos los detalles necesarios para conocer de forma minuciosa su historia, estado de conservación, obras en ejecución y previstas además de “*cualquier circunstancia que pudiera ser aprovechada en beneficio de los intereses del Estado, bien sea por la venta de ellos o por su permuta, mediante convenios, por otros edificios de utilidad*”³³.

Tras confirmarse mediante esa reorganización del Ejército que San Sebastián dispondría de un regimiento de infantería y otro de zapadores-minadores³⁴ entre otras unidades³⁵, como por ejemplo un nutrido grupo de artillería que se alojó en condiciones poco aptas para el servicio en el cuartel de los frontones de Atocha, se dieron los primeros pasos para la compra de solares a la vez que se reactivó la venta de San Telmo y el monte Urgull, operación que culminó en 1921 con la firma del convenio de compra de esas propiedades entre el Ministerio de la Guerra y el Ayuntamiento donostiarra³⁶.

En esa misma Ley también se recomendaba que se constituyeran comisiones mixtas formadas por representantes de las dos instituciones “*con la misión de estudiar y proponer las bases de convenio, para el canje de solares y edificios, construcción de los de nueva planta y cuanto afecte a dicha entidad relacionado con el acuartelamiento de tropas e instalación de los servicios militares*”. A nivel municipal San Sebastián ya tenía su propia comisión civil y a lo largo de 1916 y 1917, según avanzaban los buenos datos económicos de las arcas municipales y bajo cierta presión de los constructores locales³⁷, hizo diversas gestiones con el Ramo de la Guerra para interesarse por la construcción de cuarteles y compra del monte Urgull, permuta de

32. Real Orden de 4 de julio, D.O. n.º 150.

33. *Ibidem*. Además consúltese también nota 15 de este mismo trabajo.

34. Para consultar esa reorganización véase R.D. de 7 de marzo de 1918 de reorganización del Ejército. D.O. n.º 56 y R.O. de 17 de agosto D.O. n.º 184 para su distribución geográfica.

35. Por un grupo de artillería que provisionalmente se instala en los frontones de Atocha en noviembre de 1918, más o menos a la altura de lo que hoy son los juzgados. Al año siguiente será sometido a algunas reformas. No confundir este cuartel con el cercado cuartel de San Francisco, la antigua Casa de la Misericordia, aproximadamente donde hoy está el polideportivo de Zuhaiستی y ocupado por el regimiento de Zapadores-Minadores desde 1913.

36. Véase nota 27.

37. Véase nota 29.

los terrenos del campo de maniobras de Ondarreta, etc. De hecho en una de las sesiones municipales³⁸, el escrito de la Comisión de cuarteles dirigida al Ministerio pedía “*la cesión del monte Urgull y los terrenos de Ondarreta, a cambio de que el Ayuntamiento acoja con cariño la idea de construir nuevos cuarteles*”. Meses más tarde, y una vez conocidos los detalles de los pormenores de la Ley de 1918, las dos comisiones, la civil y la militar, estaban llamadas a fusionarse en aras de agilizar todos los trámites con la comisión general que se creó en Madrid, con el cometido de coordinar todos los anteproyectos y proyectos de nuevos edificios e instalaciones³⁹.

Los cuarteles de Loyola aparecen en el corpus legislativo

A partir de estas primeras disposiciones del año 1918 hay toda una maraña de leyes, reales órdenes y disposiciones legales para desarrollar cada proyecto por toda España que se extiende hasta mediados de la siguiente década, y es que los plazos no eran precisamente cortos, más aún tratándose de obra pública. Para el caso particular de los cuarteles de Loyola se complica un poco más pues, al ser cada uno un proyecto separado, a veces van incluidos en la misma Real Orden y en otras van por separado. Aún así, el Cuerpo de Ingenieros estuvo a la altura de lo que se le exigía para proyectar y tramitar todos los proyectos.

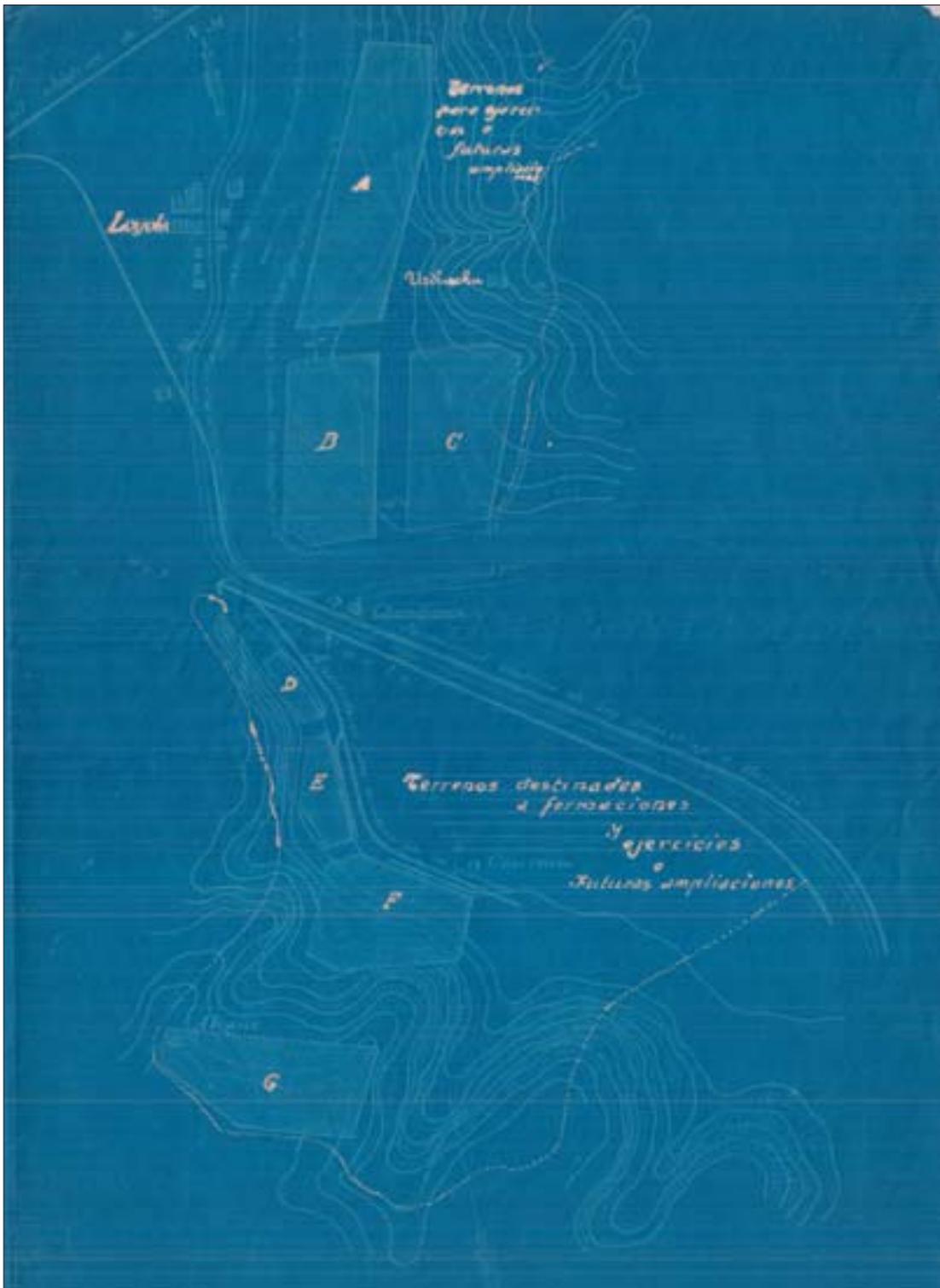
Una vez que conocemos ya qué unidades del Ejército permanecerán en San Sebastián de forma permanente es necesaria la búsqueda del lugar ideal para las nuevas instalaciones.

Los terrenos que se elijan deben estar fuera del núcleo urbano, no demasiado lejanos pero sin futuro inmediato de desarrollo. Esta de una de las razones más demandas por los ingenieros militares, dado que los antiguos cuarteles en los interiores de las ciudades se habían quedado pequeños y anticuados. La mayoría eran edificios religiosos desamortizados que se construyeron para un uso que no era el militar, siendo necesarias costosas obras para acondicionarlos a sus nuevos usos y es que las nuevas plantillas de hombres y materiales de los regimientos de infantería e ingenieros⁴⁰ —que rozan los 1.200 hombres para infantería y otros tantos para ingenieros, las unidades para las que se van a construir los nuevos cuarteles— requerían mucho espacio para desarrollar sus labores.

38. EPV del 27 de octubre de 1917.

39. CANTERA, *La “Domus”*, p. 216.

40. Plantillas de hombres y materiales para cada Arma aprobados D.O. n.º 9 de 1919.



Título original de la fotografía (cianotipo): Croquis demostrativo de la posibilidad de emplazar los edificios destinados a servicios de Guerra en los terrenos del barrio de Loyola.

Explicación: Tanteo (propuesta) de cuarteles en los terrenos de la margen derecha del Urumea. Imagen parcial del cianotipo original.

A: Solar para un cuartel de Ingenieros.

B: Solar para un cuartel de Infantería.

C: Solar para un cuartel de Artillería.

G: Solar para un Hospital Militar.

Origen: AGMM, SH-AFI-388_19, escala 1:5000, San Sebastián 8 de septiembre de 1919.

El 3 de julio de ese mismo año la Comisión presentó un informe proponiendo que saliese a concurso el ofrecimiento de 140.000 metros cuadrados para edificar nuevos cuarteles⁴¹. El 19 del mismo mes se cerró el plazo presentándose ocho propuestas⁴², que fueron estudiadas con detenimiento, interesándose por el proyecto hasta el mismo Alfonso XIII, tal y como se recoge en las crónicas veraniegas de la época⁴³. Tras diversas gestiones se eligieron unos terrenos en las dos orillas de la vega del Urumea, a la altura del barrio de Loyola, lo que se conocerá como margen derecha y margen izquierda. Como es lógico en el mundo de la Historia, estos terrenos tenían sus particulares microhistorias que pasaban por las diversas vicisitudes de las familias y los caseríos que fueron demolidos⁴⁴, o los campos de batalla en los que fueron convertidos a lo largo de las diferentes campañas carlistas⁴⁵.

Como hecho verdaderamente singular cabe reseñar que en las negociaciones entre el Ayuntamiento y el Ramo de la Guerra para dignificar el alojamiento de las Unidades militares de San Sebastián, estos terrenos ya

41. EPV de 1 de julio de 1918.

42. EPV de 20 de julio de 1918.

43. EPV de 9 de agosto de 1919.

44. De forma visual pueden verse el nombre y situación de muchos de esos caseríos en internet a través de la página Estibaús: [Estibaús » La ladera sur de Ametzagaina a principios del s. XX](#). También en el libro GARCIA DE VICUÑA OLAIZOLA, Iñaki, *El transporte fluvial en el Urumea. Actividad y gestión de sus puertos. S. XVI al XIX*. Publicaciones digitales, 3, Untzi Museoa / Museo Naval, Donostia, 2014. Puede ser de interés algún dato del capítulo 18 - Los “Cuarteles de Loiola” y la “Cárcel de Martutene” en la web: [weebly.com: 18 - Los “Cuarteles de Loiola” y la “Cárcel de Martutene” - Loiolan..... \(weebly.com\)](#) donde se recoge un capítulo dedicado a los cuarteles extraído del libro ELEJALDE ALDAMA, Félix, *Behin Batean Loiola. Pasado, presente y futuro de Loiola*, Donostia 1998. Por desgracia adolece de tantos fallos en los datos de estadística que hay que poner en cuarentena muchos de ellos, incluyendo afirmaciones poco acertadas y, cuando menos, discutibles para el objeto del libro. El aparato gráfico es igual de pobre. De hecho, la fotografía de la “inauguración” con la que encabeza la reseña en internet pertenece a unas maniobras de los ingenieros en 1914.

45. ROQUERO USSIA, María Rosario, “Historia de los establecimientos de beneficencia”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián* n.º 33, 1999, p. 171. Puede ser de interés consultar alguna Hoja de Servicios con hechos de armas en aquellos lugares como la de Francisco Lersundi Ormaechea, recogida en el libro *Historial del regimiento América n.º 66, 1764-1986*, Pamplona, 1986: “... el día 10 de marzo de 1837 concurrió al rompimiento de las líneas atrincheradas de Amezagaña, por lo que se le hizo mención honorífica en la orden general del Ejército; el 15 a la toma de los fuertes de Oriamendi en la cual fue herido de bala de fusil en la pierna derecha y premiado por su arrojo sobre el campo de batalla con el grado de capitán. El 2 de mayo asistió a la toma de las casas de Loyola y Aguirre, el 6 a la defensa de dichas casas...”. Para más detalles sobre las campañas carlistas en esta zona consúltese las obras especializadas sobre la 1.ª y 3.ª Guerra Carlista.

podieron albergar los cuarteles cuando fueron propuestos en 1886⁴⁶. Por otra parte, eran escenario habitual de ejercicios —escuelas prácticas— de las secciones de pontoneros de los ingenieros militares siendo seguidos ampliamente por la prensa local.

Los terrenos, en la margen derecha, donde se construirán los cuarteles fueron comprados a dos propietarios. El primero era una particular, la señora Javiera Roncal y Barricarte⁴⁷. El segundo propietario era un club de recreo “el Cantábrico” que disponía de algunas hectáreas en el mismo solar⁴⁸ formalizándose la autorización el 10 de junio de 1920⁴⁹. Finalmente el notario donostiarra Luis Olasagasti Medina dio fe legal a la firma de las escrituras de compra venta el 14 de octubre del mismo año.

Así pues, una vez conocidas las unidades del Ejército que quedaban en la ciudad de forma permanente según la nueva organización del Ejército, y la ubicación y extensión de terrenos que se adquirieron, llegó finalmente la fase de proyectar los nuevos cuarteles.

La documentación consultada⁵⁰ y la propia filosofía de la Ley y órdenes recibidas permitía ser ambiciosos y soñar con dotar al Ejército de unas instalaciones dignas y acordes a las necesidades que su oficio y cometidos requerían. De esta forma se propuso un primer tanteo con las siguientes propuestas: en la margen derecha, donde está ahora el Acuartelamiento Loyola, se construiría un cuartel para ingenieros orientado hacia las casitas de Loyola, un cuartel para infantería orientado hacia el alto de Zorroaga, y, por fin, donde hoy se encuentran la Residencia Militar y los pisos militares se destinaría a la ubicación de un cuartel de artillería. Al otro lado del río, en la actual Hípica Militar, se construirían los parques para ingenieros, artillería e intendencia. El alto de Zorroaga se reservó para el nuevo hospital militar y los terrenos sobrantes servirían para ejercicios o futuras ampliaciones.

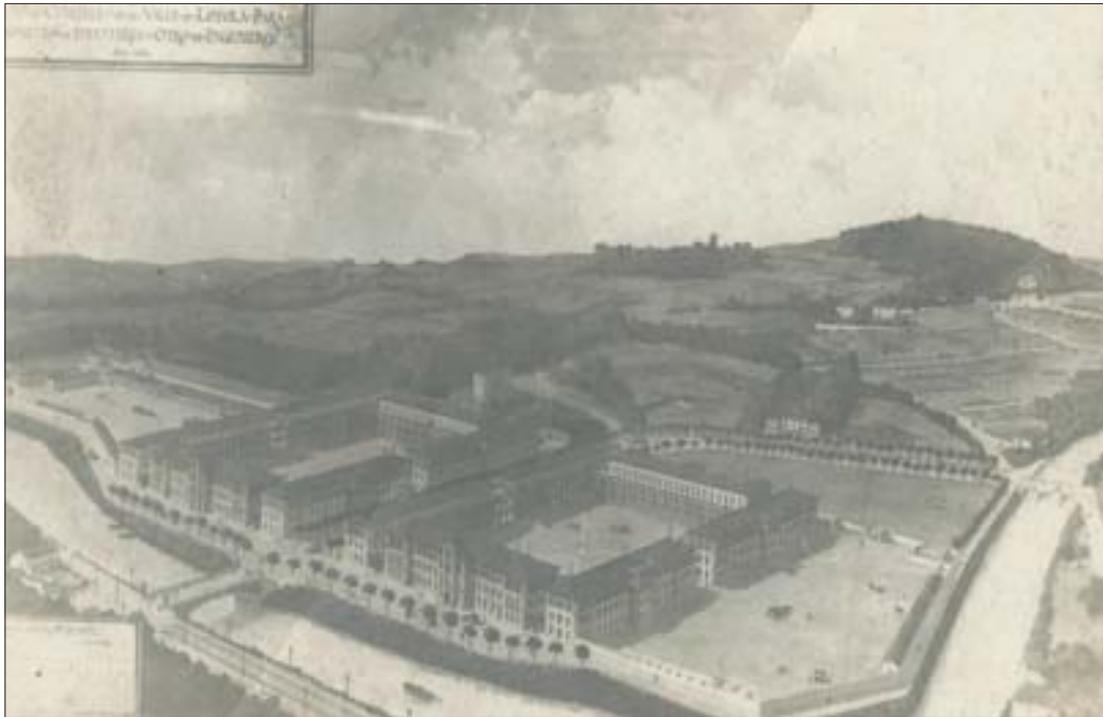
46. MUÑOZ: *Historia del monte Urgull...*, p. 618.

47. Recibió la cantidad de 601.437,50 pesetas.

48. Que fueron vendidos por 290.790 pesetas.

49. R.O. de 10 de junio de 1920, D.O. n.º 128 autorizando la compra de esos terrenos a razón de 5 pesetas el metro cuadrado. Los datos de las escrituras son recogidos literalmente de GARRIS MOZOTA, Jorge, “El Acuartelamiento Loyola de San Sebastián. Historia de su ubicación actual”, *Revista Ejército*, n.º 922, enero/febrero 2018. Por desgracia el artículo no entra a fondo en el contexto histórico local y falla con la ubicación de varias Unidades. No obstante, los datos de la compraventa de los solares son completamente acertados.

50. AGMM, *Tanteos de 8 de septiembre de 1919. SH-AFI-388-19. Y R.O. de 10 de octubre de 1919, D.O. n.º 228, por la que se solicitan las necesidades.*



Título original de la fotografía: Cuarteles de Loyola.

Explicación: Vista idealizada del anteproyecto.

Origen: Fotografía del autor. La lámina original aparece por primera vez en Memorial de Ingenieros, Colección de memorias. Quinta Época, tomo XXXVIII. Acuartelamiento, Ley de 29 de junio de 1918, pp. 150-153. Madrid, 1921. Fue recogida por Jesús Cantera en *La "Domus militaris" hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*, p. 254. Aparece igualmente en la revista *Ibérica, el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones*, n.º 372 de 2 de abril de 1921, pp. 210-212.

Por desgracia para el Ejército, y parafraseando a uno de nuestros dramaturgos, los sueños sueños son y la realidad fue que, cuando el Cuerpo de Ingenieros dispuso a lo largo de 1919 de los planes de necesidades para toda España, se rebajaron notablemente las expectativas a la Comandancia de San Sebastián. Es verdad que por fin había presupuesto, pero no llegaba para todo, así que la decisión que se tomó fue que el grupo de artillería tendría que aguantar en su maltrecho cuartel de los frontones de Atocha mientras que infantería —Cuartel de San Telmo— e ingenieros —Cuartel de San Francisco— tendrían cuartel nuevo.

Con la idea de acelerar los trámites, aun meses antes de disponer de las escrituras, el Ministro de la Guerra ordena finalmente, el 17 de junio de

1920⁵¹ a esta Comandancia de Obras el proyecto de dos cuarteles, uno para un regimiento de infantería y otro para zapadores, eso sí, “*dando un carácter preferente a dichos trabajos por su extremo de urgencia*”⁵².

Las instrucciones son tan expeditivas como convincentes y el mismo 30 de junio se remiten a la superioridad⁵³ los tanteos de cuarteles como paso previo para poder levantar los planos de los nuevos edificios. Una vez pasado el periodo estival, que conlleva generalmente una dilatación de los plazos en la administración pública, a finales del mes de septiembre fueron aprobados los tanteos, aunque con modificaciones significativas; la más importante era que las fachadas principales de los dos cuarteles serían paralelas en su construcción dando cara al río, y quedaban separados por una amplia avenida que llegaba hasta el nuevo puente que atraviesa el río Urumea ofreciendo la imagen armónica que hoy día puede observarse⁵⁴. No había tiempo que perder, así que nada más poner el sello de entrada a las órdenes recibidas se inició la fase de redacción de los proyectos de los dos cuarteles y, vista la pericia y rapidez con la que fueron redactados los tanteos, se ordenó que también se añadiese al proyecto cuartelero otro para levantar un puente que conectará la carretera principal que bordea el barrio de Loyola con la orilla donde se iniciaron las obras y otro para urbanizar los alrededores de las nuevas instalaciones⁵⁵. Por fin, el 13 de enero de 1921⁵⁶ se aprobaron los proyectos de construcción de un cuartel para un regimiento de infantería y otro para zapadores-minadores.

Como los anteproyectos y proyectos no eran ningún secreto de Estado, la Comisión de Cuarteles dio publicidad a la propuesta inicial de 1919 de construcción de los edificios para ingenieros, infantería, artillería, etc. —ya

51. R.O. de 17 de junio de 1920 trasladada por telegrama. AGMM: *Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de infantería*. Ref. 8183.9, SH-AFI-354, p. 2.

52. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 2.

53. *Ibidem*, p. 7. Por R.O. de 17 de junio de 1920 se ordena la redacción de los tanteos de los cuarteles.

54. Los tanteos se remiten en fecha 30 de junio y son aprobados por R.O. de 24 de septiembre de 1920. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 7.

55. AGMM, *Proyecto de cuartel...* En la página 7 se recogen las órdenes de ejecución. Véase AGMM: *Proyecto de puente sobre el río Urumea*. Ref. 8190.30. Aprobado por R.O. de 19 de diciembre de 1921, D.O. 284 y modificado sus precios por R.O. de 3 de mayo de 1924, D.O. 103. También AGMM: *Presupuesto de amojonamiento para el deslinde de los terrenos del ramo de la Guerra en el Valle de Loyola*. Ref. 8195.96, aprobado por R.O. de 7 de julio de 1922, D.O. n.º 151, por el que se colocan 110 hitos en ambas orillas y AGMM: *Proyecto ... urbanización de los terrenos de la margen derecha del río Urumea*. Ref. 8190.29.

56. R.O. de 13 de enero de 1921 D.O. n.º 11.

enumerados anteriormente— en uno de los escaparates de la casa Nerecan, en San Sebastián⁵⁷, y la Comisión de Acuartelamientos en Madrid publicó los proyectos ya aprobados para toda España mediante diferentes órdenes y resoluciones en el Memorial de Ingenieros, en concreto en tres tomos impresos entre 1920 y 1922 donde se recogían datos del autor, la procedencia del solar, las características constructivas, etc., junto a un dibujo esquemático de las dependencias y una vista de cada uno de los futuros cuarteles⁵⁸.

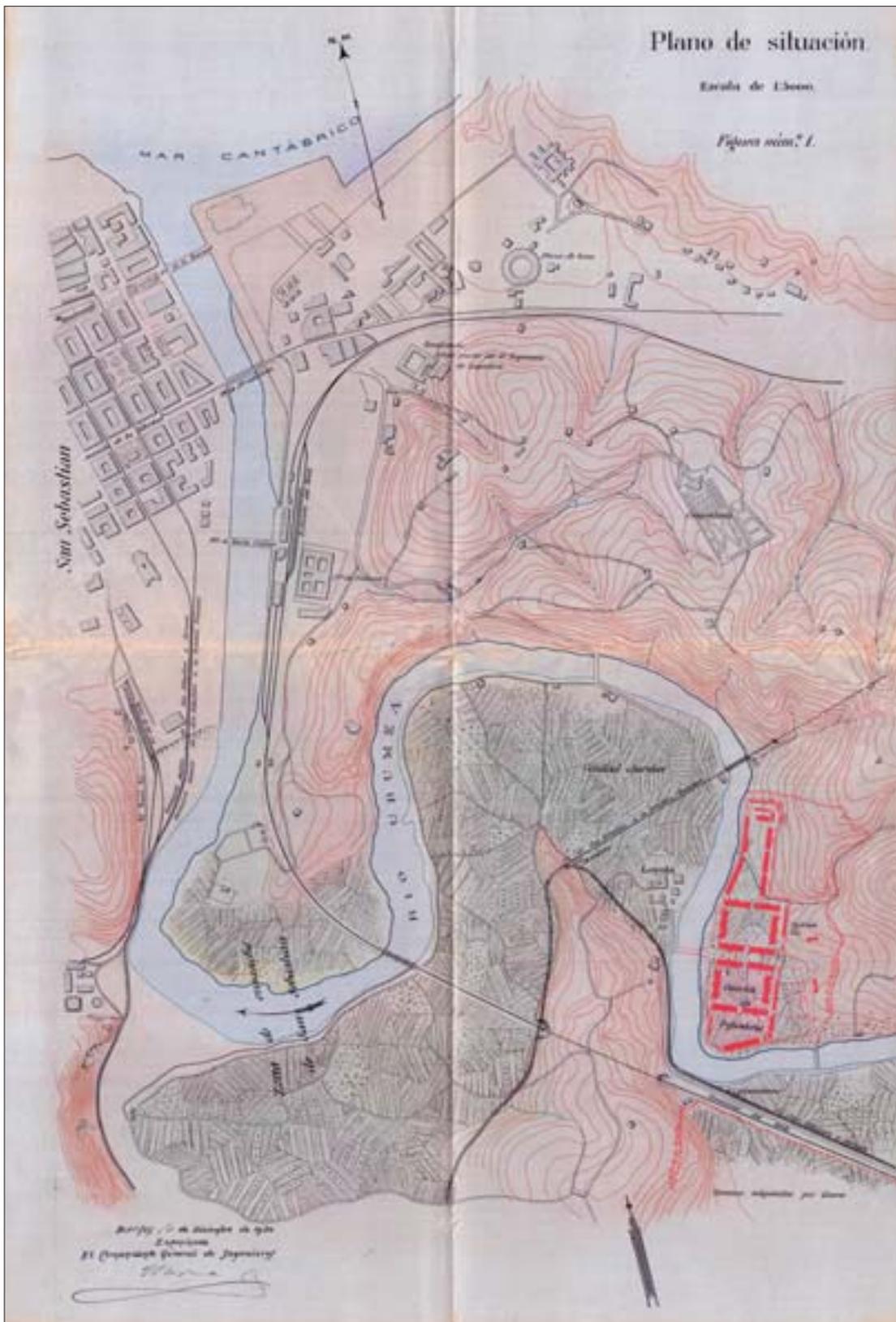
Como curiosidad, en la vista idealizada que se ofrecía se observan pequeñas diferencias con el resultado final, como la falta de torreones en los edificios que cierran los cuarteles por la zona que da al monte Ametzagaña, el puente solo presenta un arco o están ausentes los edificios destinados a los pabellones de oficiales. Estaba previsto, en efecto, que se levantaran dos pequeñas casitas como vivienda para los jefes de las Unidades, o lo que se conoce como “pabellones oficiales”. Este último ejemplo lo completamos diciendo —escribiendo— que estaba previsto que se levantaran dos pequeñas casitas como vivienda para los jefes de las Unidades, lo que se conoce como pabellones oficiales. La destinada al jefe de ingenieros se levantaría en una pequeña cota detrás del propio cuartel, sobre el pequeño solar que ocupaban las dos propiedades conocidas como “Urdincho berri”—la más alejada del cuartel— y Urdincho o Palacio de Hériz —la más cercana al cuartel—. Aunque ambas aparecen dibujadas de cuerpo presente antes de iniciarse las obras, las dos fueron demolidas para levantar finalmente una villita que se conocerá oficiosamente como la “Casa del Coronel”⁵⁹ y oficialmente como el “Pabellón de Cargo” del Jefe del Regimiento de Ingenieros o, según en que momento, la “Villa San Fernando”⁶⁰. En el caso del cuartel de infantería, la casita destinada a su jefe, que aparece dibujada en los terrenos que hoy ocupan los pisos militares, nunca se llegó a levantar por falta de presupuesto.

57. LVDG 13 de noviembre de 1920.

58. Memorial de Ingenieros, Colección de memorias. Quinta Época, tomo XXXVIII. *Acuartelamiento, Ley de 29 de junio de 1918*, pp. 150-153 para el cuartel de zapadores-minadores y pp. 155-157 para el cuartel de infantería. Madrid, 1921. Disponible en Biblioteca Virtual de Defensa. El mérito no obstante se lo debemos al investigador Jesús Cantera que ya recogió estos datos en su imprescindible *La “Domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*, citada ampliamente. En su capítulo central dedicado a la Ley de 1918, en concreto en la p. 254, recoge los proyectos de Loyola. La vista idealizada de los cuarteles de Loyola aparece igualmente en la revista *Ibérica, el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones*, n.º 372 de 2 de abril de 1921, pp. 210-212. Se trata de un pequeño artículo dedicado al proyecto de construcción que incluye alguna lámina interesante.

59. El día de la inauguración de los cuarteles todavía seguía en obras.

60. Patrón del Arma de Ingenieros.



Título original de la fotografía: Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de Infantería.

Explicación: Situación general en la ciudad del proyecto. Vista parcial.

Origen: AGMM SH-AFI-354_05 Hoja n.º 1, 8 de diciembre de 1920.

La singularidad de los Cuarteles de Loyola

De forma genérica podríamos decir que los cuarteles de Loyola son unas instalaciones de uso militar, acordes a unas necesidades y a una distribución adecuada, responden a una funcionalidad reglamentada por la legislación castrense, estudiadas con la antelación y previsión suficiente para ser duraderas en el tiempo. Sin duda una definición válida para cualquier cuartel del Ejército en España y, sin embargo, estos edificios están dotados de algunas peculiaridades que los hacen únicos en su género y consiguientemente únicos en la ciudad de San Sebastián.

Pero antes de definirlos formalmente y adentrarnos en una descripción en profundidad de todos los elementos que rodean estas instalaciones, podemos imaginar que cualquier visitante que se asomara hacia los cuarteles en la orilla del río Urumea durante la época de la inauguración comprobaría que la parte más visible, los llamados Edificios de Mando de los antiguos cuarteles de infantería e ingenieros hoy Acuartelamiento Loyola, con todas las naves por detrás, forman una imagen simétrica, elegante aunque sobria, a la vez que severa, y el monte Ametzagaña, como fondo natural en altura, completa el perfil cuartelero añadiendo al conjunto el necesario nivel de armónica amplitud y profundidad.

Pero tanta cantidad de adjetivos que definen estos cuarteles como únicos de su género no son gratuitos ni casuales y mal haríamos en limitarnos a realizar una mera descripción de los elementos arquitectónicos y constructivos o encajarlo en un determinado estilo sin conocer la normativa que la regula en su contexto histórico y las particulares vicisitudes de sus diseñadores.

En efecto, la rica tratadística española en la definición del espacio militar y el diseño y construcción de cuarteles⁶¹ evolucionó a lo largo de los siglos hasta que la normativa se asentó en 1913 con las orientaciones para el diseño de los “*Cuarteles tipo*”⁶². En ella se describen y se definen las “*instrucciones que deberán servir de guía para elegir solares y redactar proyectos para la construcción de los cuarteles de nueva planta*” que alojaran a unidades de diferentes Armas como artillería o caballería, pero también ingenieros, infantería o intendencia, cada una con sus necesidades particulares, lo que hará que los proyectos tengan notables diferencias unos de otros, pero también con algunas necesidades comunes que veremos a continuación.

61. Véase CANTERA, *La “Domus”*... Especialmente los dos primeros capítulos.

62. R.O. de 22 de noviembre de 1913. D.O. n.º 264, ampliada en R.O. de 27 de agosto de 1918, D.O. n.º 192 y R.O. de 17 de septiembre de 1918 D.O. n.º 210.



Título original de la fotografía: Fiestas de San Ignacio 1923.

Explicación: Fiestas de San Ignacio en el Barrio de Loyola. Al fondo construcción de los cuarteles.

Origen: Fototeca Kutxateka, 1923.

Dado que ambos proyectos, el cuartel para un regimiento de zapadores-minadores y otro para infantería, son similares al menos en lo que concierne al patio de armas y los seis edificios que lo rodean, se ha optado por una simplificación en la exposición de datos, recomendando a quien desee ampliar los detalles técnicos acuda a la documentación original.

La obra en general, que comenzó en febrero de 1922 y tuvo una duración de tres años y diez meses, muy por debajo de los cuatro años y medio previstos en el pliego de condiciones⁶³, incluía en una primera fase la solución a los problemas de infraestructura, como la explanación del solar y su impermeabilización, cimientos a base de pilotes, la evacuación de las

63. Lo cierto es que, como toda obra larga, la construcción tuvo algunas curiosas vicisitudes. El investigador Ion Urrestarazu Parada nos ha proporcionado jugosas informaciones a través de la prensa local. Algunas anecdóticas, como la batalla campal entre trabajadores gallegos y navarros. En concreto el 11 de octubre de 1922 recogido en el blog digital “Donostiando”, [Batalla campal en Loyola \(1922\). | Miradas de un peatón \(diariovasco.com\)](#). Otras son más serias, como la finalización de la huelga de trabajadores (EPV 26 de abril de 1922), y otras gravísimas como la muerte de un obrero en 1925 EPV 28 de abril de 1925.

aguas negras a través de alcantarillado y la comunicación de las instalaciones con el resto de la ciudad a través de un puente. La segunda y tercera fase comprendían el levantamiento de los edificios y la adecuación para su habitabilidad.

Para la disposición de los edificios principales se eligió el sistema de semi bloques, una fórmula intermedia entre los pabellones aislados y el sistema de bloque. El objetivo de dicha medida era descentralizar las diferentes zonas y favorecer la ventilación, siendo muy significativo que las edificaciones, limitadas a una altura de tres plantas — 14 metros de altura — y separados por calles de 10 metros, estuvieran rodeadas de jardines y zonas verdes dedicadas a la realización de deporte, bien separadas de las cocinas, zonas de adiestramiento y las ocupadas por el ganado. Este sistema permitía rodear ese ágora o plaza pública llamado finalmente “patio de armas”, empedrado en sus más de 8.000 metros², ideal para formaciones y revista de personal y materiales, rodeado por seis edificios de tres pisos cada uno. *“Este último sistema (el del patio central) era totalmente adecuado a un estamento, que como el militar, se mueve por reglamentos y una forma de vida perfectamente estructurada y ordenada. Así, el patio se convertía en el centro de la vida del cuartel y en torno a él se distribuían todas las dependencias precisas para la función de la unidad militar acuartelada, siendo en realidad el mismo esquema y sistema funcional que desde la Edad Media venía presidiendo la vida de otra edificación con un riguroso funcionalismo, como es el monasterio, cuyas dependencias fundamentales se desarrollan alrededor del claustro”*⁶⁴. El edificio de mando y el que tiene enfrente en el patio de armas tienen unas medidas de 70 x 15 metros y los cuatro laterales, dos por cada lado, 63 x 15 metros. Salvo el edificio de mando, del que se hablará más tarde, los otros cinco se componen de un cuerpo de dos alas separadas por una escalera imperial. Se accede a ella por un tramo inicial que desemboca en un rellano desde el cual se despliegan dos nuevos tramos, simétricos y paralelos al mismo. Las paredes de los dos primeros pisos son de mampostería siendo el tercero de ladrillo visto. Para evitar que esas escaleras sirvieran como chimeneas de propagación de gérmenes se adoptaron ingeniosas soluciones, como la de proyectarlas abiertas por el frente y, aprovechando el cajón resultante, ubicar unos servicios fuera de los dormitorios para rematarlas en altura con una torre almenada con arquillos ciegos. Se da la particularidad de que el bloque enfrente al edificio de mando dispone de tres torres en vez de una, como los bloques que abrazan el patio por sus lados.

64. CANTERA, *“El cuartel como objeto...”* p. 78.

En la normativa de diseño de nuevos cuarteles se dedican capítulos enteros y se insiste una y otra vez en la higiene del soldado⁶⁵ para que, en la medida de lo posible y en la época en que nos movemos, adquiriese unos hábitos de limpieza, si no los tuviera, que pudiera hacer extensivos en el tiempo a su persona y a la de los que le rodean. Pero esto no es sólo afán por la natural limpieza personal hacia la que avanza nuestra sociedad evitando infecciones y epidemias, sino una consecuencia de la incipiente introducción en la época de la práctica de deporte⁶⁶, “*ejercicios que a diario deben de practicarse a fin de dar al soldado la robustez y agilidad propia de su profesión*”⁶⁷, “*propiciándose así ya una cultura deportiva que el tiempo lo convertirá en uno de los mayores exponentes de una buena actuación higiénico-sanitaria, quedando así el Ejército a la cabeza en la introducción de estos conceptos en la sociedad*”⁶⁸. Por ello, duchas, servicios y otros elementos de “*hidroterapia*” tendrán importancia capital. Abundando en el énfasis para la implantación de medidas higiénico sanitarias encontramos instrucciones elocuentes a los diseñadores por lo que “*la organización del conjunto de los cuarteles debe supeditarse a la conveniencia de que el soldado los considere como su propia casa, por encontrar en ellos relativa comodidad y razonable satisfacción a sus deseos y necesidades, a cuyo fin se les dotará de los locales que se juzguen precisos*”⁶⁹. Incluso en los momentos en los que el presupuesto comenzó a resentirse quedó constancia en la filosofía de la Real Orden que los aplicaba “*... a medida que lo permitan los recursos destinados a cubrir esta clase de atenciones, todo ello sin prescindir, como es natural, de nada que pueda afectar a la higiene y salubridad de los edificios, pues deber principalísimo es velar por la salud del soldado...*”⁷⁰. Para facilitar la ventilación interior, tan necesaria en los espacios con mucho personal, se hicieron los oportunos cálculos para que los metros cuadrados por persona fueran generosos, tanto en los dormitorios como patios y comedores, y los edificios fueron diseñados con techos altos y grandes ventanas que facilitasen la ventilación evitando que se acumulasen aires viciados, las temidas miasmas.

Todo el cuerpo de edificios estará unido entre sí por la parte interior, a la altura del primer piso —evitando quitar luz y sol— gracias a una galería

65. En San Sebastián la repetida y denunciada falta de higiene por la masificación de personas y por el cercano contacto entre hombres y ganado de ingenieros e infantería aumentaban los motivos para la salida del cuartel de San Telmo. Véase DOMÍNGUEZ, pp. 58-60.

66. Muy particularmente desde la temprana creación de la Escuela de Educación Física en Toledo en 1919.

67. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 10.

68. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 212.

69. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 209.

70. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 225.

porticada de 3,20 metros de anchura que sirve, a su vez, para dejar a cubierto el acerado que rodea el patio de armas para los días de lluvias. El patio de armas queda abierto en todos sus laterales evitando zonas esquinadas proclives a la acumulación de basuras y facilitando el paso del aire limpio. A su vez las naves carecen de pasillos y tabiques, quedando amplias zonas luminosas y bien ventiladas.

El material más usado en la construcción de los cuarteles, y al fin de alejar en lo posible todo peligro de incendio por el uso de estufas y chimeneas, será de material incombustible, por ello la mayoría de las cubiertas, pisos y especialmente escaleras son de cemento, muy habitual en aquellos años en toda la Guipúzcoa industrial. La forja, que se usó con generosidad, completa los vanos de los pisos bajos de los edificios con artísticos enrejados.

Se podría seguir enumerando locales y sus usos, pero los reseñados son los más característicos. No obstante, no sobra citar que tanto el cuartel de infantería como el de zapadores disponen de dos patios auxiliares rodeados por almacenes con diferentes usos, el de zapadores con unas dimensiones de 197 m x 56 m es ligeramente más amplio que el de infantería, 190 m x 50 m, debido al mayor volumen de sus pertrechos militares “*en gran parte con el procedente de la Escuela de experimentación adquirido en el extranjero*”⁷¹. Como curiosidad, alguno de esos cobertizos que hoy sobreviven tiene tejadillo a base de cerchas metálicas de acero sistema belga, de posible inspiración de la escuela de Eiffel⁷².

Precisamente otro de los elementos de decisión a la hora de la ubicación de los nuevos cuarteles era la recomendación de tener cerca un curso de agua en donde evacuar las aguas sucias, previamente tratadas en las innovadoras instalaciones bacterianas, de obligatoria creación, a base de tanques sépticos. Y los solares elegidos estaban separados precisamente por el río Urumea, al que irían a parar estas aguas por gravedad gracias a la elevación de la cota de construcción hasta los 4,50 metros, evitando también las crecidas e inundaciones. Para ello hubo que elevar las zonas llanas ribereñas y rebajar las cercanas ondulaciones del monte Ametzagaña hasta igualar la cota señalada.

71. Memorial de Ingenieros del Ejército, Colección de memorias. Quinta Época, tomo XLV. *La instalación del 1.º Regimiento de Zapadores Minadores en el nuevo cuartel Infanta María Teresa*. Madrid, 1928, pp. 3-40. Disponible en Biblioteca Virtual de Defensa. El dato concreto viene reflejado en la p. 7 demostrando como los ingenieros militares intentan, a pesar de las limitaciones presupuestarias, estar al día de los avances técnicos.

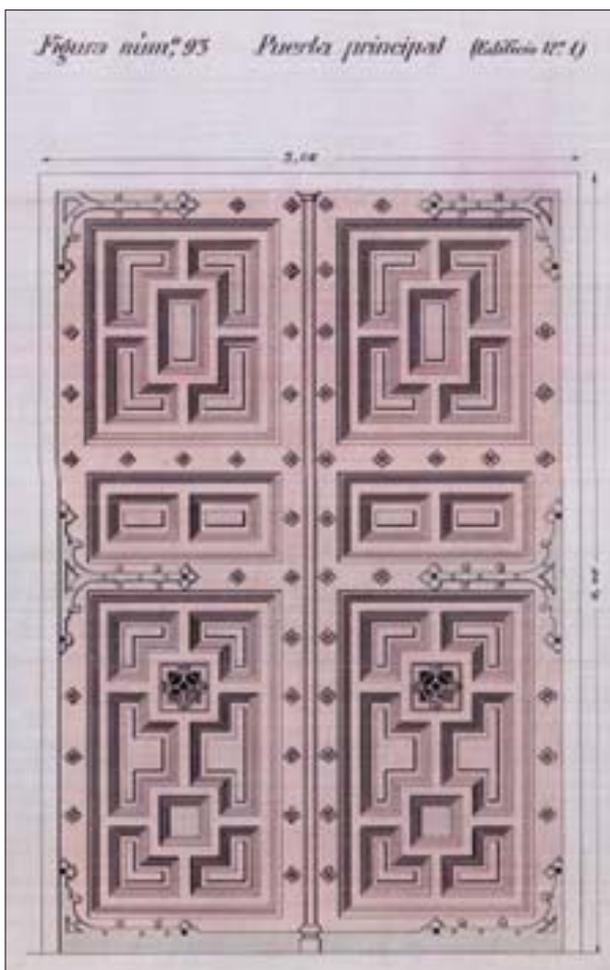
72. Dato proporcionado por la empresa de especialistas en patrimonio ONDARE, en visita al Acuartelamiento Loyola el 10 de junio de 2021.



Título original de la fotografía: Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de Infantería.

Explicación: Edificio de Mando. Vista parcial.

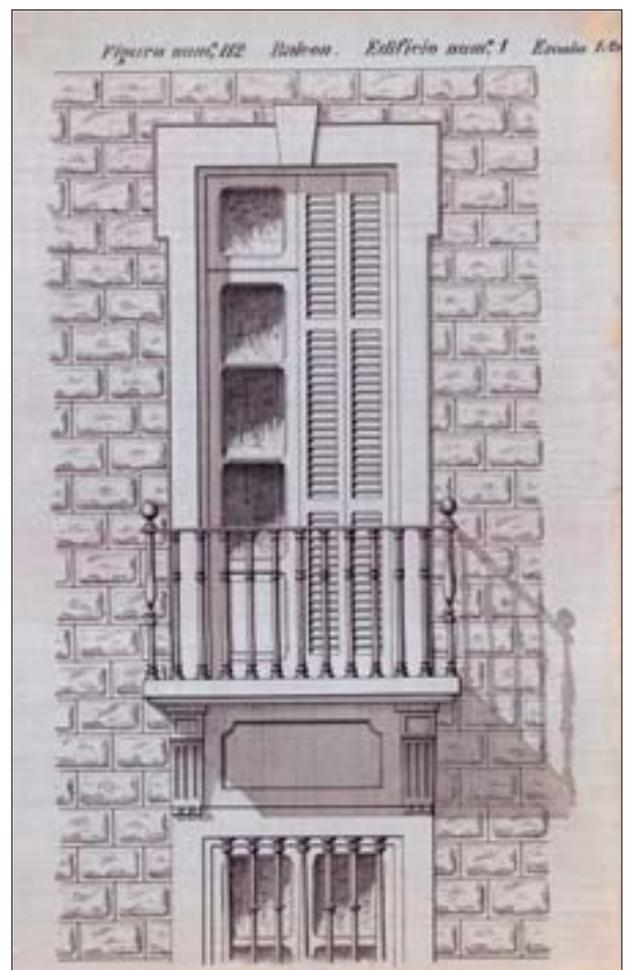
Origen: AGMM SH-AFI-354_07 Hoja n.º 3, 8 de diciembre de 1920.



Título original de la fotografía: Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de Infantería.

Explicación: Puerta principal.

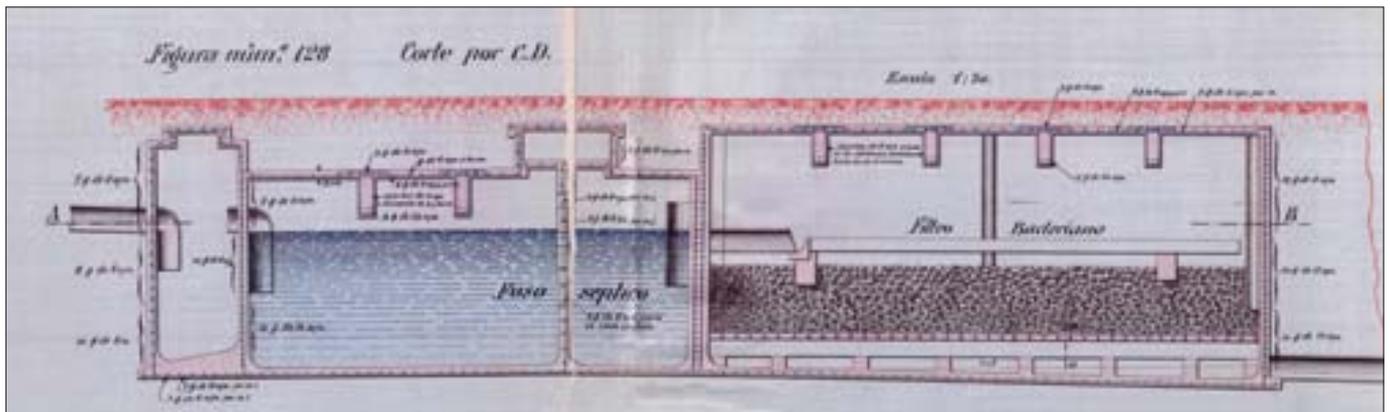
Origen: AGMM SH-AFI-354_13 Hoja n.º 9, 8 de diciembre de 1920.



Título original de la fotografía: Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de Infantería.

Explicación: Detalles.

Origen: AGMM SH-AFI-354_14 Hoja n.º 10, 8 de diciembre de 1920.



Título original de la fotografía: Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de Infantería.

Explicación: Instalación bacteriana. Vista parcial.

Origen: AGMM SH-AFI-354_16 Hoja n.º 12, 8 de diciembre de 1920.

Hay que desterrar por completo la peregrina idea de que la ubicación de los Cuarteles de Loyola al lado del río responde a una necesidad defensiva. Para las modernas formas de hacer la guerra en los años 20, el pequeño curso de agua donostiarra no es ningún obstáculo inaccesible. De hecho, se procura en los diseños evitar que los cuarteles estén rodeados de grandes muros, en concreto las instrucciones hablan de “*perímetros sin cerca*”⁷³, y que en caso de ser necesario levantar algún tipo de cercado “*se emplearan setos, cercas de alambre o cualquier otro procedimiento que no impida las vistas ni la circulación del aire, a fin de que conserven el carácter esencialmente campestre que deben tener*”⁷⁴.

Para la adquisición y compra de los materiales utilizados en la construcción “*se atenderá, en lo posible, al precio y facilidad de su adquisición y conducción al pie de la obra*”⁷⁵, o, lo que es lo mismo, los materiales se comprarán en la zona de construcción, sirviendo como motor de incentivo local —y como medida proteccionista de la economía nacional— y foco de trabajo y reinversión del presupuesto.

Este es un punto en el que quizá merezca la pena extenderse algunas líneas. Generalmente las grandes y pequeñas inversiones que necesitan las Unidades militares y los medios que utilizan salen de unos presupuestos

73. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 210.

74. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 213.

75. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 3.

públicos pagados por todos los ciudadanos. Parece lógico, por tanto, que ese gasto se reinvierta en la industria nacional, por ejemplo, mediante la construcción de los buques de guerra en nuestros astilleros o que el carbón que queman sus calderas se extraiga de las minas del norte de España. En un plano más cercano, el mismo ejemplo sirve para los cuarteles de Loyola que fueron polo de incentivo económico a través de la compra local de la mayoría de las materias primas utilizadas en su construcción y mantenimiento, el desarrollo de diferentes infraestructuras, el gasto en vivienda, ocio o alimentación de sus moradores: así, la empresa adjudicataria que se encargó de la obra fue la bilbaína S. A. Obras y Construcciones Ormaechea y Compañía. La piedra de sillería arenisca se extrajo de las canteras del monte Igueldo en San Sebastián igual que la piedra caliza de la cantera Alcano —en la actualidad debajo de Zorroaga— y de la pequeña vaguada de Urdincho —dentro de los terrenos del mismo cuartel de ingenieros—. La cal vino de Oyarzun, los cementos Portland fueron proporcionados por la fábrica Hijos de José María Rezola y Cía., del también donostiarra barrio de Añorga, las tejas y los ladrillos fueron cocidos en los hornos de los barrios de Eguía y el Antiguo, y la empresa Ardazábal y Lasa, con sede social en la calle Urbieta 66, aportó enormes cantidades de aparatos sanitarios y fontanería. Por no extendernos con demasiados ejemplos acabamos citando a los encargados de los detalles más artísticos como la latonería, también donostiarra. Así Juan Olaechea dio exquisitas lámparas de luz y toda clase de letreros para las instalaciones. También encontraremos a nuestros canteros locales, como los de la casa Suescun, esculpiendo bellos escudos decorativos para estas instalaciones.

Por desgracia para este trabajo, el autor solicitó demasiado tarde el expediente de obras y no ha podido cuantificar el número de trabajadores que intervinieron de forma directa durante los casi cuatro años que duraron las labores de edificación⁷⁶.

Otro de los puntos que van a influir en la definición final y singularidad de los cuarteles de Loyola es la propia personalidad y formación de los diseñadores. En efecto, poco se ha valorado la figura del ingeniero que lideró el proyecto hasta la inauguración final en 1926, el prestigioso teniente coronel de ingenieros, jefe de la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, D. Martín Acha y Lascaray. Hijo de la ciudad, llevaba el apellido de una de las muchas ilustres familias donostiarras que siguieron el oficio de las armas como los Gómez de Arteche, los Dapena o Linares. Trabajador ilustrado,

76. AGMS, *San Sebastián... cuarteles utilizando la Fábrica de Tabacos*, legajo 686.

metódico e incansable supervisó todos los proyectos y diseñó otros tantos, auxiliado por el comandante D. Luis Barrio Mejimolle antes de enviarlos a la superioridad para ser aprobados, pudiéndose considerar estas obras como un proyecto vital.

Lógicamente no estuvo solo. Tal era el empeño y determinación para llevar a cabo tan vasto programa de obras en toda España que se autorizó a las comandancias de ingenieros de cada región militar a comisionar a todo el personal necesario bajo su mando⁷⁷. Por ello, como apoyo al trabajo de redacción de los proyectos, el jefe de los ingenieros de la 6.^a Región Militar ordenó que se comisionase⁷⁸ a la comandancia de obras de la ciudad, con precisas instrucciones, al comandante D. José Díaz y López Montenegro⁷⁹ y al capitán D. José Sánchez Ruiz, ambos con destino en el primer regimiento de zapadores-minadores ubicado en ese momento en el cuartel de San Francisco del mismo San Sebastián *“en la inteligencia de que los citados ingenieros habrán de dedicarse tan solo al estudio y redacción de los proyectos mencionados”*, recomendando y esperando de ellos *“que desplieguen la mayor actividad en este trabajo”*. Y así fue. El cuartel para el regimiento de zapadores-minadores fue diseñado por el teniente coronel Acha y el capitán Sánchez. Por otra parte, el diseño del cuartel para el regimiento de infantería corrió a cargo del comandante Díaz y el capitán D. Manuel de la Rivas Amocena, siendo supervisados ambos trabajos por el propio Martín Acha. Por si no fuera suficiente todo ese trabajo de ejecución técnica mientras simultaneaba el cargo de jefe de la Comandancia de Obras de San Sebastián, tomó la iniciativa de supervisar las obras de construcción junto al comandante D. Luis Barrio cuando el capitán Sánchez Ruiz fue destinado a África al año de haber sido encargado de esa tarea.

Así, con un personal de ingenieros oriundo de la tierra donde están destinados o con muchos años asentados en la ciudad, completamos la cuadratura del círculo:

A la hora de su diseño, los arquitectos y los oficiales superiores que supervisaron los anteproyectos tuvieron en cuenta dos factores que convergen para resolver los edificios: conocían perfectamente que San Sebastián era la segunda capital de España gracias a ser la elegida durante todo el periodo veraniego para el descanso de la Corte y todo su séquito y

77. R.O. de 27 de agosto de 1918 D.O. n.º 192 y R.O. de 22 de mayo de 1919 D.O. n.º 113.

78. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 2.

79. Andando el tiempo llegaría a ser coronel Jefe del regimiento de zapadores de San Sebastián.

sabían, por su formación militar, que el Ejército formaba parte de su imagen institucional con sus numerosas actividades de representación. Así, las instrucciones obligatorias sobre elementos decorativos para el diseño de nuevos cuarteles para toda España con tajantes órdenes como “*debe, desde luego, en estas clases de construcciones, huirse de todo lujo y del empleo de elementos decorativos...*” y “*podrá simplificarse su arquitectura hasta reducir su decoración a lo más sencillo, a la armonía y proporción de sus líneas, huyendo del empleo de sillería y otros elementos decorativos costosos*”⁸⁰ no serán tenidas en cuenta para los cuarteles de Loyola. Por ello encontramos en la memoria del proyecto orden explícita de “*componer fachadas de edificios que en nada desmerezcan comparados con las construcciones corrientes en esta localidad*”⁸¹ y “*muy en consonancia con el lugar y edificios del valle de Loyola*”⁸². Es más, de puño y letra⁸³ de D. Martín Acha encontramos unas interesantes reflexiones acerca de sus preocupaciones para ligar todos estos conceptos, en la memoria justificativa de proyecto del puente que unirá los cuarteles con el barrio de Loyola; y aunque se refieran solo al puente, la filosofía de estos pensamientos es totalmente extensible a los cuarteles. En efecto, nuestro teniente coronel traslada alguna cita del conocido ingeniero alemán C. Kersten como “*la belleza del país debe ser realizada en todo su esplendor por la construcción y nunca perturbada*” seguido de sus propias inquietudes, atreviéndose incluso a poner nombre al estilo que le va a guiar en la coordinación de diseños de los cuarteles y el puente: “*después de lo dicho nada nos resta que añadir. Hemos tratado de armonizar las líneas generales y los detalles, con las formas de las edificaciones que se erigirán en plazo breve, las que, inspiradas en lo que pudiéramos llamar patriotismo artístico, nos han servido de base para continuar aquella idea, en la composición arquitectónica del proyecto que presentamos*”. Remata Martín Acha el tema al concluir con una última reflexión: “*... y esta idea que queremos hacer patente la juzgamos tanto más necesaria en esta región cuanto que la influencia de estilos extranjeros han desvirtuado en grado extremos el netamente español, tan rico en sus formas y detalles*”. Sin duda toda una declaración de intenciones que merecerán unos trabajos de investigación más pormenorizados.

80. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 227.

81. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 9.

82. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 22.

83. Licencia literaria del autor. En realidad, está escrito con máquina de escribir.



Título original de la fotografía: Fiestas de San Ignacio 1925.

Explicación: Fiestas de San Ignacio en el Barrio de Loyola. Al fondo construcción de los cuarteles.

Origen: Fototeca Kutxateka, 1925.

Pues bien, con todos estos elementos sobre la mesa de los diseñadores y aunque debían tener siempre presente “*obtener la mayor economía y sencillez en la construcción*”⁸⁴, se permitieron diseñar para los edificios de mando, los más representativos y “*por dar directamente a una carretera de gran circulación*”⁸⁵, unos edificios sobrios pero tremendamente elegantes, muy alejados del diseño habitual de otros cuarteles, más austeros y sin concesiones al adorno o la floritura. Por ello se llegó a crear un cierto movimiento con unos característicos cuerpos adelantados, dos laterales y otro central, éste más alto que los otros dos, con un impulso vertical que corona un torreón con arquillos abiertos de medio punto cubierto con techado a cuatro aguas. La fachada está revestida a base de bloques de caliza —molón azulado— en

84. CANTERA, *La “Domus”...*, p. 208.

85. AGMM, *Proyecto de cuartel...*, p. 24.

los dos primeros pisos, esquinados en piedra arenisca. Los cuerpos avanzados del segundo piso presentan balcones enrejados con adornos de latón y escudetes, y los zócalos, impostas, aleros y el guarnecido de puertas y ventanas también están revestidos de arenisca. El tercer piso, y como contraste a todo el edificio, está levantado a base de hiladas de ladrillo visto, de un intenso rojo también bordeados por esquinas de arenisca. Los tejados quedan coronados a base de luminosas tejas rojas⁸⁶. Ambos edificios de mando se encuentran unidos a los edificios laterales, además de por la galería aérea, por una verja metálica bellamente trabajada y rematada con escudo nacional, ajustada a un zócalo de sillería.

Reclamamos la atención del lector, antes de concluir este apartado, sobre algunos detalles decorativos externos: para empezar los dos edificios de mando dan su bienvenida con dos garitas a juego con las fachadas, con forma de tronco y sillería arenisca coronadas con cierre en forma de almena. Unas puertas monumentales de madera de roble con detalles de líneas a base de rectángulos tallados dan la bienvenida, a su vez, a esa ciudad interior llamada “Cuartel” a través de un ancho zaguán interior que comunica el camino exterior con el patio de armas, una especie de bisagra entre el mundo de fuera e interior. De enorme poder simbólico para el visitante, en el centro del edificio principal y bajo el mástil de la bandera y escudo nacional, las puertas y los zaguanes donde estaban alojadas las dependencias del Cuerpo de Guardia, tienen una ornamentación *“a base de yeserías en sus techos y remates de ménsulas y florones en un estilo que recuerda al neoplateresco. Los suelos y las paredes están compuestos por un pavimento de loseta encarnada de barro y olambrilla decorada de Sevilla con baldosines de Hernani”*. Una⁸⁷ serie de ornamentos adosados a la fachada, aplicaciones en cerámica policromada para el frontal del torreón, algunas cristaleras emplomadas para zonas de protocolo, el nombre del cuartel esculpido en piedra arenisca y un soberbio escudo nacional estilo alfonsino custodiado por dos leones rampantes, terminan de ennoblecer el cuerpo en su conjunto dando una imagen elegante aunque sobria a la vez que severa —propia de la institución—, muy alejada de otros edificios militares destinados a albergar elementos de representación de la Autoridad militar, como las sedes de los gobiernos militares o las capitanías. Sin duda alguna la combinación de líneas, formas y colores que reflejan el ladrillo visto añade un especial encanto a la vista de la

86. Un estilo, por cierto, que será copiado ampliamente en todo el barrio de Loyola.

87. La descripción, ligeramente modificada y rellenada con los datos de la memoria del proyecto de construcción, es de un escrito proporcionado por la Asociación para la protección del Patrimonio, ANCORA en documento de 25 noviembre de 2020. La “olambrilla” es un azulejo decorado que se combina con baldosas, generalmente rojas, para formar suelos.

fachada, especialmente las tardes soleadas cuando la iluminan los últimos rayos del sol poniente⁸⁸.

Conocemos, por tanto, las características de los terrenos donde se asentarán las nuevas instalaciones y las unidades militares que quedan de manera permanente en la ciudad además de sus plantillas. Hemos repasado las principales orientaciones de la R.O. de 1913⁸⁹ a la hora de diseñar un cuartel de nueva planta y se han señalado las peculiaridades de los diseñadores de los proyectos. Con todos estos elementos podemos definir y describir formalmente los Cuarteles de Loyola:

En 1921 se proyectaron de forma simultánea dos cuarteles para albergar un regimiento de infantería y otro de zapadores-minadores en la vega del río Urumea. Dada la forma del terreno elegido y la proximidad de los dos cuarteles se eligió el sistema de semi bloques, es decir un patio de armas central rodeado por seis edificios de estructura de hormigón de tres plantas coronados por torreones con varias dependencias en los patios secundarios, dando prioridad a todo lo concerniente con la higiene y al espacio por persona.

Las partes más características y monumentales de los cuarteles de Loyola son, sin duda, los dos edificios de mando, uno por cuartel, y ambos paralelos a la línea del río, encargadas de proyectar la imagen del Ejército hacia el exterior.

Aunque son cuarteles independientes en su uso y función y ocupan el mismo solar, quedan separados por una avenida principal que conecta con un puente de nueva planta que salva el curso del río. Las instalaciones forman un conjunto simétrico, amplio pero compacto y eminentemente funcional. El hecho de poder ser observado en su totalidad desde el otro lado del río y disponer del monte Ametzagaña como fondo natural en altura, completa un

88. Floritura literaria extraída del libro Ramos-Yzquierdo Zamorano, Antonio, *Ladrillos, azulejos y azahar (la Capitanía General de Sevilla)*. Madrid, 2006, p. 310.

Sin duda edificios como los de Correos, Bellas Artes, Hotel María Cristina, la casa de Oquendo, todos ellos a base de sillería arenisca, y en general muchas de las casas del valle de Loyola y del barrio de Eguía con sus sillares de piedra caliza, sirvieron de fuente de inspiración a la hora de conjugar las prescripciones dictadas en 1913 y años siguientes. Algunos ejemplos de época donde se construyen otros cuarteles ajustándolos a los cánones locales o regionales los podemos encontrar en Zaragoza con la Academia General Militar, con unas fachadas de decoración estilo neo mudéjar, muy típicas en Aragón, el madrileño cuartel Infante Don Juan, con edificios de fachadas de ladrillo visto con grandes ventanales, habitual de aquella zona, o el Acuartelamiento del Bruch en Barcelona con una arquitectura inspirada, sin duda, en los emblemáticos edificios góticos de la ciudad.

89. Véase nota 63.

perfil cuartelero que, como ya se ha dicho, añade al conjunto el necesario nivel de armónica amplitud y profundidad.

En definitiva la perfecta integración de estos edificios en el urbanismo local por la profusión de los materiales utilizados, la simetría de sus líneas marcadas por la propia funcionalidad a la que están destinados, la sobria elegancia de sus edificios de mando y el entorno paisajístico que rodea este conjunto los convierte en únicos y singulares no solo en San Sebastián, como uno de los más representativos, sino en toda la Comunidad Autónoma, quedando así definidos, finalmente, estos cuarteles con un estilo castrense funcional, de principios del s. XX, pero adornados con inspiración artística de elementos locales⁹⁰.

El puente de los cuarteles

Si ya de por sí los cuarteles de Loyola, el actual Acuartelamiento Loyola, es un gran desconocido, el puente que une las dos orillas del río Urumea no le queda a la zaga a pesar de tener las mismas características arquitectónicas de sencilla elegancia. Por ello le vamos a dedicar una particular atención.

Aunque la memoria descriptiva y todos los planos del puente están firmados por el teniente coronel Martín Acha, hace constar en su modestia el siguiente comentario: *“La diversidad de trabajos que ha requerido el estudio, las muchas operaciones de campo necesarias para levantar el perfil del río, rectificación de cotas, trazado de caminos y sus perfiles, efectuadas todas por los oficiales de la Comandancia, y la imposibilidad, en virtud de todas estas razones, de señalar, personal e individualmente, el cometido de cada uno, nos han decidido a no decretar el oficio en el que se ordena la redacción de los referidos proyectos, asumiendo con nuestra firma el trabajo de todos los oficiales de esta Comandancia que en ellos han intervenido. En este concepto, es mi deber hacer constar que firmo este proyecto por ser el más caracterizado, en manera alguna por capacidad y menos aun por la cantidad de trabajo desarrollado, pues en los levantamientos topográficos únicamente intervinieron los capitanes D. Manuel de las Rivas y D. José Sánchez Ruiz, y en el resto que se refiere al cálculo de los elementos del puente, precios, estado de dimensiones, etc., la asiduidad en el trabajo es en el orden que sigue: capitanes citados, comandante D. José Díaz y Jefe que suscribe”*. En definitiva, el puente que nació con el nombre de “Puente

90. Que sigue todas las recomendaciones sobre diseño de “cuarteles tipo” de 1913 y sus ampliaciones. Huimos de un supuesto estilo historicista, vigente en toda Europa en esas fechas y válido para edificios civiles pero no para edificios militares que diferencian entre instalaciones funcionales y edificios de representación con una rica tratadística a sus espaldas.

Militar” o “Puente de los Cuarteles” y poco después fue bautizado con el de “Alfonso XIII”, es, ante todo, un proyecto colectivo aunque los planos sean firmados únicamente por el teniente coronel Martín Acha⁹¹.



Título original de la fotografía: Proyecto de puente sobre el río Urumea.

Explicación: Vista de conjunto del puente.

Origen: AGMM SH-AFI-373_07 Hoja n.º 4, 5 de julio de 1921, vista parcial.

Martín Acha también nos apunta unas interesantes reflexiones, ya reseñadas anteriormente, para conjugar la construcción económica y práctica con la estética cuando vuelve a citar a Kersten⁹²: *“la condición fundamental para el proyecto de todo puente de arco, es una ponderación igual de los puntos de vista técnico y artístico. En este sentido, es pues ventajoso que desde el comienzo de los trabajos del proyecto, vayan de la mano el ingeniero y el arquitecto, pues solo con esta comunidad de trabajo se puede llegar a una solución satisfactoria de estos grandes problemas. En todo caso, es siempre prudente acudir en consejo al artista, inmediatamente después que el ingeniero por su parte haya establecido el plan”*; y acaba con la clave de bóveda que no podemos dejar sin citar de nuevo: *“... la adaptación del dibujo general del puente a la comarca que le rodea, la belleza del país, debe ser realzada en todo su esplendor por la construcción y nunca perturbada...”*. En efecto, no dudamos por un instante que los ingenieros hicieron lo imposible por integrar

91. En el año 1998 el Ayuntamiento donostiarra “bautizó”, de forma consciente pero ilegal, el nombre del puente de titularidad del Ministerio de Defensa “Alfonso XIII” por el “Urdintzu”. La polémica saltó con formas bastante agrias en el año 2015 a razón de su rotulación. Véase la prensa local a través de cualquier buscador de Internet. El nombre de “Alfonso XIII” comienza a aparecer, en la documentación consultada, a partir de 1930, manteniéndose incluso su nombre en los planos militares de actualización de 1968, aunque lleva décadas conociéndose como el “Puente de los Cuarteles”.

92. AGMM: *Construcción de un puente sobre el río Urumea en San Sebastián en 1921*. SIG. 8190.30 SH AFI-373/4 A SH AFI-373/9, p. 15.

el puente en el entorno en que van a ser construidos los cuarteles⁹³ con detalles decorativos suficientes para realzarlo, impropios de una zona rural y alejada de la ciudad, pero conscientes de que “*el futuro ensanche de la ciudad por el barrio de Amara se extiende hasta el pequeño poblado de Loyola que en su día tendrá una gran importancia, ya por todos preconizada, y que la construcción de los nuevos cuarteles hará aún mayor*”⁹⁴ y, concluye, “... *que el que proyecta ha de mirar a lo lejos tratando en lo posible de adelantarse a su época, para no dejar ejecutadas obras prematuramente atrasadas y que, en una comarca en la que se trata de causar la admiración del visitante con la suntuosidad de sus edificaciones y el lujo y riqueza en todas sus obras, no deben las del Estado quedar, en su clase, a un nivel inferior*”. No deja de ser una opinión del que firma este artículo que el puente en general tiene un cierto aire parisino, en consonancia con los argumentos ya utilizados de acercarse todo lo posible a las construcciones locales, entre ellas nuestro puente de María Cristina, de conocida inspiración en el parisino puente de Alejandro III.

Nuestro puente, que no es sino la prolongación de la calzada que divide los dos cuarteles, se define formalmente, tras diversos tanteos, “*con una solución airoso, técnica y estéticamente considerada*”⁹⁵. Volvemos a recordar que están a disposición de los lectores los datos técnicos completos en la Memoria Descriptiva del AGMM. Así que, resumiendo mucho, podemos decir que tenemos un puente de tres tramos, dos laterales de 16 metros de luz y uno central de 18 metros —56 metros con los estribos—, con un ligero peralte necesario para el equilibrio de fuerzas y estabilidad de los arcos de apoyo. Su cimentación es a base de pilotes de haya y cemento. Lo rematan dos arcos revestidos de ladrillo rojo a juego con las fachadas de los edificios de mando de los cuarteles y remates en piedra caliza de la cantera de Alcano y de la cercana Motrico. Descansan sobre sendas pilastras de cemento con sillares almohadillados de piedra caliza. Los elementos decorativos más importantes son los de fundición; ocho bellísimas farolas calzadas en pilastras en la vertical de los apoyos sobre el río, abrazadas con guirnaldas y rematadas con cuatro farolillos, escudos con emblemas pintados al óleo imitando bronce y pináculos como remates en los poyetes de las barandillas de forja. En la intersección de los vanos de los arcos quedan insertados, a ambos lados, escudos de piedra, nacional y de San Sebastián⁹⁶

93. AGMM, *Construcción de un puente...*, p. 9.

94. AGMM, *Construcción de un puente...*, p. 16.

95. AGMM, *Construcción de un puente...*, p. 11.

96. Solo añadir como curiosidad que las coronas reales de estos escudos fueron picadas en cumplimiento del decreto de 16 de abril de 1931, que disponía la desaparición de todas las insignias reales y representaciones de la Monarquía en los cuarteles. Revista *El Valeroso* n.º 7. Edita “Tercio Viejo de Sicilia” n.º 67. San Sebastián, octubre 2013, p. 22.

Fin de obras y ocupación de los Cuarteles de Loyola

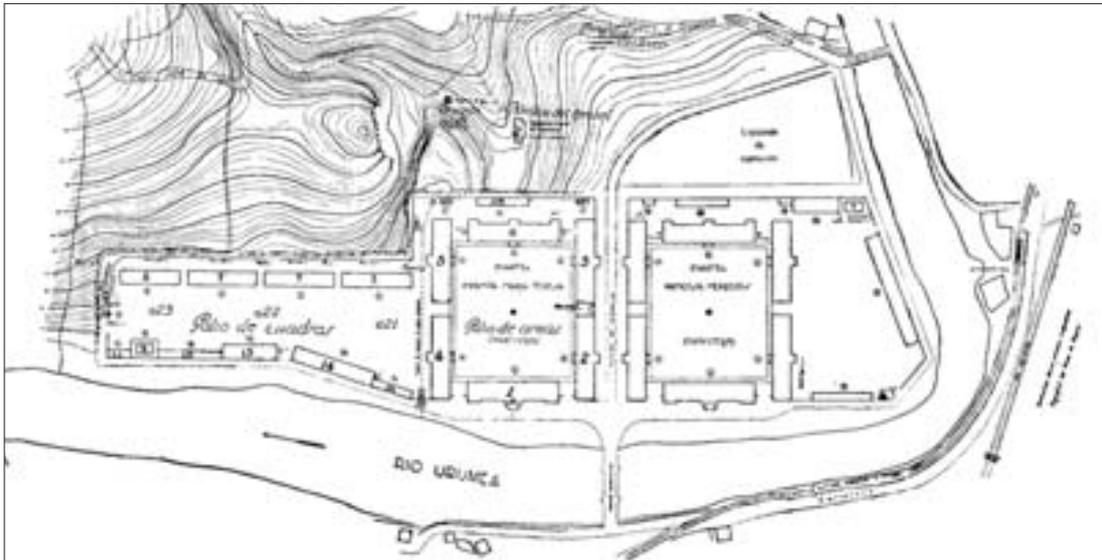
La inauguración de estas instalaciones el 22 de febrero de 1926 es, sin duda, el capítulo al que más tiempo se ha dedicado en las pocas reseñas que existen sobre los cuarteles de Loyola y, sin embargo no termina de quedar contextualizado. Es más, ese solemne acto se produjo antes incluso de que fueran acabados los cuarteles y antes de que fueran ocupados por las diferentes Unidades del Ejército.

En efecto. En julio de 1925 fueron presentados dos proyectos de presupuesto, uno por cuartel, para “*completar las instalaciones que se consideran indispensables para la ocupación del Cuartel “Princesa Mercedes” que completan el proyecto aprobado por...*”⁹⁷. Un eufemismo para justificar más presupuesto y más tiempo, pues aún quedaba por dotar a los cuarteles de las instalaciones de distribución de agua potable y de alumbrado eléctrico, sole-rías en varias dependencias, bancos y mesas y un sinfín de pequeños detalles que quedaron “olvidados” en los proyectos de 1921, incrementando notablemente el presupuesto original. Así, el comandante Luis Barrios, firmante de los documentos, aventuró ante el inminente fin de las obras, de forma muy optimista, la fecha de “*finales de septiembre o primeros de octubre*” como la probable de terminación de las obras. El caso es que no fue hasta el mes de diciembre cuando definitivamente se pudo dar por concluida la obra mayor, y tras aprobarse las nuevas dotaciones y concluir su instalación, el calendario nos trasladará hasta el mes de mayo. Con estas argucias se pudo presentar en el mes de febrero una obra “acabada” lista para su inauguración.

Además de los dos cuarteles se inauguró el nuevo puente y el público pudo observar el remate de algunas obras que no estaban previstas anteriormente. Por ejemplo, las garitas de piedra arenisca custodiando las entradas de los edificios de mando iban a ser de planta cuadrangular pero finalmente se hicieron redondeadas. Por otra parte, en el centro de cada patio se colocó un monolito trabajado en mármol y rematado con un reloj eléctrico, campanitas que daban horas y cuartos y tres esferas que, en un alarde de suntuosidad, se iluminaban por la noche⁹⁸.

97. AGMM, *Obras para la ocupación del cuartel “Princesa Mercedes” de San Sebastián en 1925*. SIG. 8183.18, SH AFI-354/26 y AGMM: *Instalaciones para la ocupación del cuartel “Infanta María Teresa” de San Sebastián en 1925*, SIG 8190.16, SH AFI-372/15.

98. Dato proporcionado por el Sr. D. Alfonso Arcarazo García.



Título original de la fotografía: Cuarteles de Loyola. Plano general de situación.

Explicación: Plano final tras concluir las obras de construcción.

Origen: Memorial de Ingenieros del Ejército, Colección de memorias. Quinta Época, tomo XLV. La instalación del 1.º Regimiento de Zapadores Minadores en el nuevo cuartel Infanta María Teresa. Madrid, 1928, pp. 3-40. Disponible en Biblioteca Virtual de Defensa. P. 6.

En el mes de mayo se creó una junta que administrativamente receptoría⁹⁹, de manos de la comandancia de ingenieros, el cuartel “Infanta María Teresa”, haciendo entrega a su vez de la instalación al 1.º Regimiento de Zapadores-Minadores e instalando para su seguridad una guardia compuesta por un sargento, un cabo y ocho soldados, hasta que el 10 de junio quedó completado el traslado de las tropas de esta Unidad desde el cuartel de San Francisco en el barrio de Gros. Este cuartel, que no era sino la antigua Casa de la Misericordia, propiedad de la Junta Municipal de Beneficencia, fue

99. *Colección de Ordenes del Día*. Sala Histórica del Tercio Viejo de Sicilia, en adelante CODSHTVS. Orden de la Plaza del día 22 de mayo de 1926. “Terminadas las instalaciones de distribución de aguas potables y de alumbrado eléctrico en el nuevo cuartel Infanta Teresa sito en el barrio de Loyola según me comunica el Comandante de Ingenieros de la plaza y que debe ser ocupado por el primer Regimiento de Zapadores de guarnición en la misma, el próximo lunes día 24 se efectuará por la comandancia de Ingenieros la entrega del mismo con arreglo a las reglas ... quedando nombrada con tal objeto una junta presidida por... Una vez efectuada dicha entrega a la plaza que dará principio a las 9 de la mañana, se procederá por la citada junta a entregar a su vez dicho cuartel al 1.º Regimiento de Zapadores-Minadores... Terminada la entrega y hecho cargo el regimiento del expresado cuartel, se montará en el mismo una guardia de...”.

devuelto al Ayuntamiento para nuevos usos tras finiquitar el arrendamiento que databa de 1913, cuando se trasladaron las primeras compañías¹⁰⁰.

En las mismas condiciones tomó posesión del cuartel “Princesa María Mercedes” el Regimiento de Infantería Sicilia n.º 7 el día 27 de mayo¹⁰¹, llegando las tropas en los días sucesivos.

El cuartel de San Telmo, histórico cuartel del Ejército desde 1794, y desde 1887 del regimiento Sicilia¹⁰², fue entregado a la Intendencia militar el 25 de junio¹⁰³, quien se haría cargo de esas instalaciones antes de que pasaran a ser propiedad del Ayuntamiento.

22 de febrero de 1926. Inauguración de los Cuarteles de Loyola

Como ya se ha relatado, San Sebastián iba a disponer de unas instalaciones militares que combinaba una arquitectura similar a los principales edificios de la ciudad, pero con un presupuesto acorde a los principios de austeridad. Así, no es extraño que personas tan relacionadas con la Bella Easo como la Reina Madre María Cristina¹⁰⁴ y su hijo y Rey de España Alfonso XIII fueran las cabezas visibles para solemnizar este evento, con otra cabeza más visible, si cabe, el hombre fuerte del momento y jefe del Directorio Militar Miguel Primo de Rivera. Cuadrar todas las agendas para lograr esta victoria propagandística del nuevo régimen no iba a ser tarea fácil, por lo que se diseñó el calendario a remolque de otra de las inauguraciones estrella del momento: el ferrocarril eléctrico del Urola —el primero de España— que iba a enlazar las localidades de Zumárraga y Zumaya a través del valle del mismo nombre.

En efecto el 22 de febrero de 1926 por la mañana aquella comarca del interior de Guipúzcoa se vio desbordada por un público ansioso de ver a las personas más fotografiadas del momento en prensa y revistas.

100. CODSHTVS. Orden de la Plaza del día 11 de junio de 1926.

101. CODSHTVS. Orden de la Plaza del día 26 de mayo de 1926, art. 2.º.

102. Véase DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A., “San Telmo. Cuartel del Ejército en San Sebastián”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, n.º 52, 2023. Algunos documentos no fueron consultados para realizar ese artículo dando por sentado que San Telmo fue desocupado en 1925 cuando lo fue en realidad al año siguiente. Por lo tanto, San Telmo tuvo un uso militar entre 1794 y 1926, es decir, durante 132 años en vez de los 131 años propuestos en el artículo citado. A pesar del descuido se pide indulgencia para el autor.

103. CODSHTVS. Orden de la Plaza del día 24 de junio de 1926.

104. Recordemos que San Sebastián era, de forma oficiosa, junto con Santander, la segunda capital de España desde que los monarcas tomaran aquella decisión para sus vacaciones veraniegas arrastrando a ella toda la Corte y al Gobierno hasta, al menos, mediados y finales del mes de septiembre.

Precisamente, la prensa se volcó con ambos eventos dedicando parabienes y poderosos elogios, entendiendo siempre el contexto del momento con un general como Primo de Rivera como Presidente, por lo que las descripciones transcritas habría que tomarlas con cierta reserva¹⁰⁵, “...para la importancia que supone la edificación de aquellas vastas naves, de aquellas interminables galerías, de tanto y tan bien dispuesto pabellón, en una palabra, de aquel verdadero pueblo, pues sensación de tal es la que produce la vista y contemplación de los suntuosos cuarteles de infantería con que va a contar nuestra ciudad, quizá los más hermosos y mejor acondicionados de España...”¹⁰⁶. El periodista, no obstante la perrotada, tiene muy claro para qué se construyeron los cuarteles de Loyola: “... ni por su disposición, ni por ninguna de tantas circunstancias como tienen que concurrir en esta agrupación de edificios militares, que próxima a la ciudad y a la frontera, disponen de vías y comunicaciones terrestres y fluviales, que rápidamente podían ser utilizadas...”¹⁰⁷.

Pero las crónicas que nos da la prensa local y nacional¹⁰⁸ ya han sido trilladas y resumidas varias veces con motivo de varias efemérides. Nos proponemos así hacer aquí el relato de la inauguración de los Cuarteles de Loyola de una forma que creemos no se ha abordado hasta ahora y supone, además, para todo el público donostiarra un regalo, un tesoro que ve la luz después de 98 años: una película de la inauguración de los Cuarteles de Loyola.

En efecto. De los cuarteles quedan infinidad de fotografías y un buen puñado de ellas pertenecen a esta jornada¹⁰⁹, pero estas nuevas imágenes constituyen un auténtico tesoro gráfico para nuestra ciudad pues películas datadas en los años 20, en las que se vea nuestra ciudad y además se dé la

105. Para completar la naturaleza del régimen de aquellos años en torno a la figura de Miguel Primo de Rivera, véase GONZÁLEZ CALLEJA, E., *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid: Alianza, 2005, 463 pp., y QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro, *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, Populismo y nación*, Barcelona: Crítica, 2023.

106. LVDG 12 de enero de 1926.

107. *Ibidem*.

108. Por ejemplo puede consultarse los periódicos más comunes en Guipúzcoa como *La voz de Guipúzcoa*, *El Pueblo Vasco*, *La Constancia* o el *ABC* en su página 12, todos del día siguiente.

109. Aunque las Unidades todavía de guarnición en San Sebastián disponen de un amplio archivo fotográfico, éste no está disponible al gran público. Por el contrario, en el sitio web www.kutxateka.eus/fototeca/fototeca pueden encontrarse con un sencillo buscador varios centenares de fotografías sobre paradas militares, ejercicios de adiestramientos o actos institucionales. También existen de la época fundacional dos álbumes de fotografías, cada uno correspondiente a cada cuartel, infantería e ingenieros. De ellos se imprimieron varias copias, alguna de ellas todavía custodiada en la Sala Histórica del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia”.

circunstancia de poder identificar a sus personajes, se cuentan con los dedos de una mano. La historia que rodea su rocambolesca obtención es una mezcla de intuición, casualidades y desinteresada generosidad de varias personas que, por supuesto, como toda gran deuda intelectual, debe ser convenientemente destacada en el texto principal de este artículo y no sólo a pie de página o en la bibliografía. Todo comenzó hace ya varios años en una visita al Museo Vasco del Ferrocarril en Azpeitia. Allí una enorme lápida de mármol recordaba cómo el 22 de febrero de 1926 fue inaugurada la línea del Urola y, como quiera que la fecha era la misma que la de la inauguración de los Cuarteles, nos pusimos en contacto con el director de este Museo, el Sr. D. Juan José Olaizola, para hacerle notar la coincidencia. La sorpresa fue mayúscula cuando nos respondió, no solo que ese mismo día se celebraron las dos inauguraciones sino que, además, se había rodado una película de ambos acontecimientos. Desinteresadamente nos proporcionó nombre, correo electrónico y teléfono del dueño de esa pequeña joya histórica para conseguir los permisos oportunos. Tras no pocas gestiones azarosas entre Bilbao y las plantaciones de aguacates en Vélez-Málaga, provincia de Málaga, debido a correos fuera de uso, direcciones antiguas y cambios de teléfono, por fin pudimos contactar, gracias a esos golpes de suerte que de vez en cuando se ganan por insistencia, con el Sr. D. José María Trebijano, nieto de Fernando Trevijano Lardiés, que fue quien filmó el cortometraje que hoy se custodia convenientemente referenciado en la Filmoteca Nacional con el nombre de *“Inauguración del Ferrocarril del Urola”*. Eterno agradecimiento por sus facilidades y permisos para divulgar la película¹¹⁰.

La película-documental, de **13:02** minutos y rodada en formato de 16 mm, está dividida en dos partes diferenciadas por el ámbito geográfico: la primera abarca el recorrido del ferrocarril por el interior guipuzcoano —incluyendo alguna simpática escena— y la segunda, en el minuto **07:25**, —**corte A**—, comienza con los créditos que anuncian la *“Inauguración de los Cuarteles de Loyola”* en el donostiarra barrio del mismo nombre. En realidad, el nombre técnico con el que es descrito este acto en la documentación

110. Según la ficha de la película custodiada en la Filmoteca Nacional: *“Es la primera película filmada por Fernando Trevijano Lardiés (1900-1972), un joven ingeniero industrial motivado por la que sería la primera línea del ferrocarril eléctrico en España...”*. Señalar, además, que esta película forma parte de la vasta colección de recuerdos familiares inmortalizados en celuloide, la gran mayoría con Guipúzcoa como fondo. Un trabajo todavía inédito y que, sin duda, dará en el futuro buenos réditos.

Todos los permisos para su divulgación en este artículo, así como su exhibición pública en la Sala Histórica del Regimiento Sicilia, con la sola condición de citar al autor de la película, Fernando Trevijano Lardiés, han sido autorizados por su dueño y comunicado a los custodios de ella —Filmoteca Nacional—, dejando constancia de los trámites por correo electrónico.

oficial es “*Bendición de los nuevos Cuarteles del barrio de Loyola*”. Iremos completando los datos aportados por las crónicas periodísticas y la identificación de las personas más conocidas con la información adicional que nos proporcionan las órdenes emitidas por el Gobernador Militar para el desarrollo de los actos insertas en el Libro de Órdenes del Día¹¹¹.

Arrancan las primeras imágenes en la acera del cuartel “Princesa Mercedes” con una soberbia panorámica de la 2.^a compañía del Regimiento Sicilia n.º 7, designada para formar la Compañía de Honores con Escuadra, Música y Bandera, esta última portada por el teniente Mariano Flórez, recientemente incorporado desde África, –**corte B**–. Enfrente se ha habilitado una tribuna en la que quedarán situadas las Autoridades.

A partir del minuto **07:46** se muestran a las diversas comisiones de invitados reunidos informalmente por empleos, armas o simplemente amistad. Entre ellos reconocemos al coronel Eugenio de Eugenio Mínguez, todavía con el bastón de Mando que lo acredita como Jefe del regimiento de Zapadores-Minadores, jefatura que entregaría al día siguiente por su ascenso a general. Detrás de él se encuentra el teniente coronel de infantería Francisco Álvarez Andreano, que andando el tiempo llegaría a ser nombrado coronel Jefe del Sicilia¹¹², –**corte C**–. A la derecha se puede observar a otro futuro Jefe del regimiento Sicilia, el coronel Juan Mateo y Pérez de Alejo, rodeado por un jocoso grupo que ríe alguna gracia... salvo el propio coronel, que ni se inmuta –**corte D**–.

En el minuto **08:01** entran en escena algunos pesos pesados de la escena política del momento y el lugar como el Gobernador Militar de Guipúzcoa Joaquín Gardoqui Suárez, –**corte E**– que tras saludar a varios familiares y recibir al Capitán General Manuel Sánchez-Ocaña y Suárez y del Villar, se incorpora a la tribuna. Dado que no es un documental al uso, con una estructura pensada de antemano, sino una sucesión lineal de acontecimientos, lo que hoy llamaríamos una grabación casera, hay una simpática mezcla de elementos protocolarios con sencillas escenas fruto de la naturalidad, como el momento en que vemos a un sonriente joven oficial de intendencia revolotear por la hilera de sillas abarrotada de también jóvenes señoritas, sin duda ayudando a resolver las posibles dudas de protocolo que pudieran surgir.

A partir del minuto **09:03** el operador de la cámara —Sr. Trebijano— ha subido a una balconada frente a la tribuna, buena atalaya para grabar el frenético hormigueo de saludos y genuflexiones que se forma alrededor de los tres vehículos que traen a las principales Autoridades de la Nación. Del

111. CODSHTVS. Orden de la Plaza del día 21 de febrero de 1926.

112. Para acceder parte de su biografía puede consultarse la revista *El Valeroso* n.º 6. Edita “Tercio Viejo de Sicilia” n.º 67. San Sebastián, abril 2013, p. 24.

primer vehículo sale con decisión el Jefe del Gobierno y Marqués de Estella, Miguel Primo de Rivera, acompañado del Ministro de la Guerra y Duque de Tetuán Juan O'Donnell y Vargas. Destacamos el efusivo saludo entre el Capitán General y Primo de Rivera, viejos camaradas de armas, al punto de prescindir del saludo reglamentario y, en un gesto de cercana amistad, tomarle directamente del hombro. En el segundo vehículo llega con la Dama de Acompañamiento de la Reina María Cristina y el embajador de España en París, José María Quiñones de León y de Francisco-Martín, siendo el tercer vehículo finalmente el que trae a la Reina Madre y al Rey de España Alfonso XIII. Parece obvio que el capitán de la Compañía de Honores, pese a que no podemos verlo en la filmación ni en las fotografías ni en las crónicas, ha debido dar la orden a la tropa de ponerse en posición de firmes y presenten armas al son de la Marcha Real. Tras esto sí podemos ver como avanza firme entre el público, sin amedrentarse y sable en alto, para dar las oportunas novedades a S.M. el Rey **–corte F–**.

Es de destacar en esta singular grabación la panorámica de la otra orilla donde se amontona el público que, por problema de espacio y seguridad, no pudo pasar por el flamante nuevo puente aunque para obtener una buena imagen de toda aquella zona debemos acudir al material gráfico alojado en los fondos de Kutxateka¹¹³.

La película no recoge el momento de los cuatro discursos a que dará lugar esta ocasión. A saber: el del teniente coronel Sanz (Jefe accidental de la Comandancia de Obras de la 6.^a Región Militar), el del Capitán General, el del Alcalde de San Sebastián José Elósegui y el del general Primo de Rivera. Algo lógico, por otra parte, si tenemos en cuenta que la película es muda. Tampoco hay imágenes de la bendición de los cuarteles por el Sr. Obispo de la Diócesis Pedro Zacarías Martínez, ni del descubrimiento formal del nombre de los cuarteles por medio de una cortinilla con los colores nacionales.

En el minuto **10:36** pasamos a la segunda parte del acto, la imposición de la Corbata de la Gran Cruz de la Orden Civil de la Beneficencia a la Bandera del 1.º Regimiento de Zapadores-Minadores. Por medio de una panorámica vemos a las Unidades formadas en el patio del cuartel “Infanta María Teresa”: a la izquierda y formando ángulo en un lateral tenemos a la 1.^a compañía del Regimiento Sicilia —incorporada desde San Telmo junto a la Compañía de Honores—; a la derecha en otro lateral se encuentra una batería —compañía— del 3.º Regimiento de Artillería de Plaza y Posición también incorporada desde su cuartel en los Frontones de Atocha. El centro del patio lo forma el grueso del Batallón Expedicionario del regimiento de zapadores reseñado, que había regresado de África a finales de enero.

113. Véase nota 109.

Alfonso XIII entra en el patio y recibe novedades de la formación por parte del teniente coronel de ingenieros Juan Vila Zofio¹¹⁴. Otra buena perspectiva de las personalidades destacadas presentes en el acto la tenemos en el **Corte G**. Entre ellos se reconoce al coronel Martín Acha, a SS.MM. la Reina María Cristina y el rey Alfonso XIII, al Capitán General y al Gobernador Militar. Mientras los invitados van tomando posiciones vemos fugazmente al Ministro del Ejército leer el Decreto con la concesión de la Corbata que se va a imponer en la Bandera del 1.º Regimiento, que en este acto es portada por el teniente Ángel Orte. En la bocamanga se reconoce el distintivo de una condecoración, curiosamente la cruz de la Beneficencia. Ya en el centro del patio de armas vemos una escena, cuando menos insólita hoy en día: un coronel, en este caso el Jefe del Regimiento de Zapadores, Eugenio de Eugenio, porta la bandeja de plata con la Corbata que en breve será impuesta por Primo de Rivera a la Bandera de la Unidad de la que es el Jefe. Sin rubor. Sin complejos. Con orgullo.

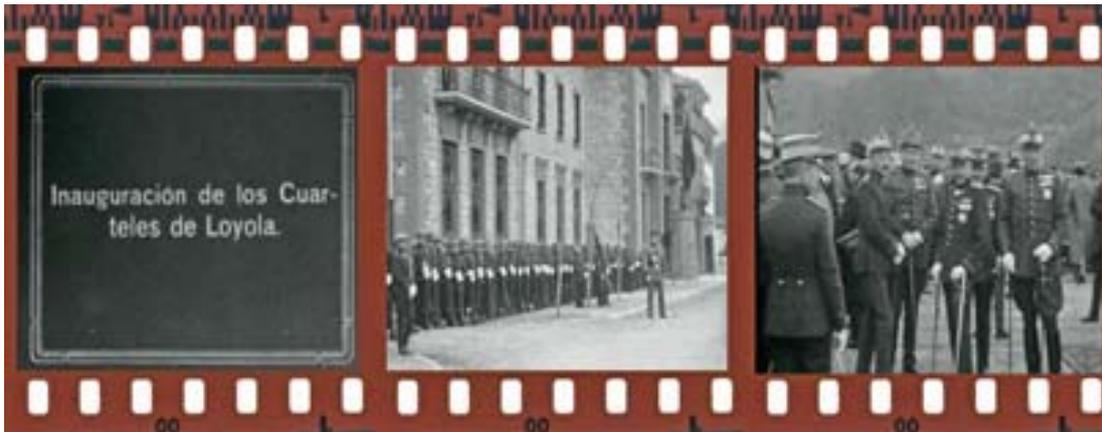
La película no está exenta de curiosidades; alguna de las más interesantes son que el crédito que anuncia la imposición de la Corbata está mal rotulado pues lo confunde con la Corbata de la Cruz Laureada. Otra es que la formación queda momentáneamente al mando de su antiguo Jefe, el ya retirado coronel Francisco Ibáñez Alonso, con quien se ha tenido esta deferencia, al estar él al mando en los sucesos de 1921 y 1922 en África que motivaron la concesión de la Corbata¹¹⁵. La nota graciosa (aunque casi características de las filmaciones de esa época) la pone un perrillo que, ajeno al trajín marcial del patio de armas, se pasea juguetón en tan solemne momento –**corte H**–.

La alocución que sigue, de nuevo a cargo del general Primo de Rivera, esta vez sí que es filmada, desconociendo el motivo por el que es recogido este discurso a diferencia de los anteriores, aunque es fácil imaginar que esa circunstancia esté relacionada con el relieve político del general, cabeza principal del régimen instaurado a partir del 13 de septiembre de 1923. A tenor de lo que se ve en la filmación, es un discurso vibrante en gestos y actitud corporal (habituales en el general jerezano y su peculiar forma de hacer Política), que podemos completar con palabras, pues se da la feliz circunstancia de que los 35 segundos que dura el discurso están recogidos en prensa¹¹⁶. En la grabación no aparece pero, como es preceptivo, el acto acabó con un desfile, encabezado por la compañía del Sicilia y su banda, seguido del batallón expedicionario y la batería de artillería. Finalmente, la película termina con una sencilla panorámica del nuevo cuartel de infantería.

114. Asesinado al inicio de la Guerra Civil en San Sebastián.

115. Este batallón expedicionario tuvo la dura misión de dar sepultura a los 8.832 cadáveres recuperados a lo largo de la línea de Annual-Monte Arruit-Nador. Véase ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Fernando, *El desastre de Annual según el informe Picasso*, Sevilla. Punto Rojo, 2021.

116. Consúltese *El Pueblo Vasco*, edición del 23 de febrero de 1926.



Título original de la fotografía: Mosaico 1.

Explicación:

- Corte A: Créditos iniciales:
- Corte B: Compañía de Honores con Escuadra, Música y Bandera, esta última portada por el teniente Mariano Flórez.
- Corte C: Grupo en el que se distingue al coronel Eugenio de Eugenio Mínguez, todavía con el bastón de Mando que lo acredita como Jefe del regimiento de Zapadores-Minadores, Detrás de él se encuentra el teniente coronel de infantería Francisco Álvarez Andreano.

Origen: Fotomontaje del autor.

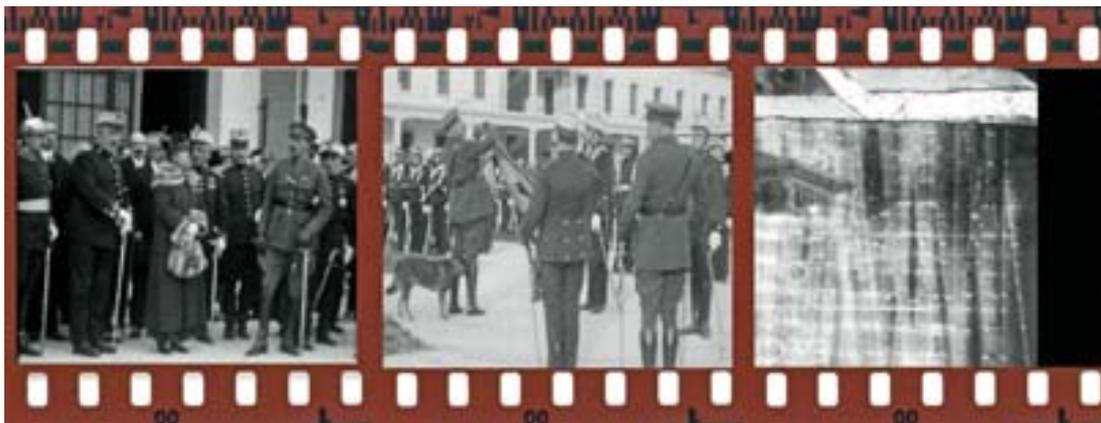


Título original de la fotografía: Mosaico 2.

Explicación:

- Corte D: el coronel Juan Mateo y Pérez de Alejo, con gafas, rodeado por un alegre grupo.
- Corte E: En primer plano del Gobernador Militar de Guipúzcoa Joaquín Gardoqui Suárez. A su lado el coronel Eugenio de Eugenio Mínguez.
- Corte F: El capitán de la Compañía de Honores, sable en alto, da novedades a S.M. el Rey.

Origen: Fotomontaje del autor.



Título original de la fotografía: Mosaico 3.

Explicación:

- Corte G: Coronel Martín Acha, S.M. la Reina María Cristina, Alfonso XIII, el Capitán General y el Gobernador Militar.
- Corte H: Imposición de la Corbata de la Beneficencia por Primo de Rivera.
- Corte I: Cortinilla de final.

Origen: Fotomontaje del autor.

Consideraciones de futuro

Hasta aquí llega, en el curso actual de las investigaciones, todo lo que se puede aportar de novedoso en torno al contexto histórico en el que se desenvuelve la construcción de los cuarteles de Loyola en San Sebastián. Volviendo al inicio del trabajo, este artículo no hace sino arañar la prolija Historia de estas centenarias instalaciones. A partir de esta premisa cabe volver a preguntarse cuánto de lo que queda por hacer es relevante para la Historia donostiarra. Pregunta que será contestada en la medida que se abran nuevos capítulos de investigación.

Uno podría ser el dedicado a la evolución de la arquitectura de los cuarteles. En efecto, el exterior de las instalaciones, las infinitas reformas interiores derivadas de la implantación de nuevas tecnológicas y adelantos sociales, reorganizaciones del Ejército y otros factores, hacen imposible siquiera resumir los diferentes cambios a los que han sido sometidos. Capítulo aparte merecería el patrimonio artístico atesorado, bien en su conjunto como las solerías decoradas de vistosos colores¹¹⁷ con escenas

117. De la reconocida casa sevillana Mensaque.

antiguas en ambientes nevados que rompen la monotonía interior en los patios de armas, o bien como elementos separados, que abarcan desde la custodia de ornamentos de los antiguos fuertes fronterizos¹¹⁸ a los monolitos y altares en recuerdo a los caídos, algunos a su vez reciclados de otros cuarteles más antiguos todavía. Elementos que se mezclan con los menos vistosos como la colección de antiquísimos grafitis y caricaturas que todavía se pueden rastrear en las partes menos antropizadas de los cuarteles o búnkeres de instrucción del periodo posterior a la Guerra Civil, de la que, por cierto, quedan centenares de impactos a modo de cicatrices en los ladrillos de los pisos superiores.

Por supuesto queda pendiente también estudiar la orgánica del Ejército en la provincia para tener una visión completa con la que se podrán completar muchos sucesos bélicos como los relacionados con la Guerra Civil, Ifni o la compleja estructura que sustenta en todos sus aspectos la defensa territorial fronteriza.

Y sin embargo, y a pesar de todo lo que se ha escrito, el principal capítulo que queda por escribir es el estudio del aspecto humano en torno a los cuarteles de Loyola. Sin duda alguna el principal y más importante recurso —un recurso sagrado si se permite expresarlo así al autor de estas páginas— de cuantos se han tratado. En efecto, el modelo de defensa habitual en Europa durante siglos, el reclutamiento obligatorio durante varios meses o años, es, sin duda, una franja de tiempo que marcará para bien o para mal la vida de miles de jóvenes llamados a filas, muchos de ellos donostiarras. Un cálculo aproximado de hombres que han pasado por estos cuarteles, a tenor del número de Unidades, plantillas y reemplazos, nos sitúan entre los 118.000 y 120.000 hombres los que han realizado el servicio militar, sin contar con el personal profesional. Se puede uno imaginar las enormes implicaciones que tiene para la ciudad en cuanto a economía, relaciones sociales y demás aspectos sociológicos. Aparte del anecdotario infinito sobre ese periodo, cada persona encaró esta experiencia vital de una manera diferente, pues hay que tener en cuenta otros factores como sus propios planes personales, la familia que deja atrás, padres, hermanos y hermanas, pareja, etc., la disciplina inherente a la Institución, la negación a la realización del servicio militar que se manifiesta en la desertión y, más tarde, en la insumisión y objeción de conciencia, etc. Por el contrario, no podemos olvidar —especialmente en el período que iría desde 1926 hasta, aproximadamente, 1966— el carácter que tuvieron estas instalaciones y dicho servicio militar en el fomento continuo

118. Se custodian los escudos nacionales esculpidos en mármol de los fuertes de Guadalupe y San Marcos.

de la higiene, la alfabetización y las escuelas de primeras letras o las escuelas de oficios; en definitiva, la enseñanza de una serie de valores propios e ideales que, sobre todo en aquellas fechas, no se adquirirían fácilmente en otros momentos de la vida.

Difícil opinar, cuando existen tantos testimonios de gratitud, como durísimas y feroces críticas al sistema de la conscripción impuesto por nuestra clase política durante siglos¹¹⁹. Merece cuando menos un estudio en profundidad la parte que afecta a nuestra ciudad.

Conclusiones

Los Cuarteles de Loyola nacieron en unas condiciones que los hacen únicos en su género y con unas vinculaciones con San Sebastián que van más allá de lo puramente evidente y geográfico. En efecto, el solo hecho de estar contruidos en ella ya los hace merecedores de este artículo y, sin embargo, la propia singularidad de su construcción y sus diseñadores, en consonancia con la importancia de la propia ciudad y el articulado que regula su construcción, no hacen sino reclamar nuevos y novedosos estudios interdisciplinarios que abarquen la totalidad de sus ámbitos: el arquitectónico, el artístico, el simbólico e institucional y el humano, sin olvidar en ningún momento que los cuarteles de Loyola, pagados con los presupuestos nacionales, se construyeron con un único cometido y un único fin, el de albergar a las Unidades del Ejército destinadas a la defensa territorial y fronteriza en sus diferentes etapas de disuasión hasta el modelo de Defensa Nacional vigente en la actualidad¹²⁰.

119. Para la época que tratamos puede consultarse FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando, “El servicio militar en la España del s. XIX, una epidemia de los tiempos contemporáneos”, en *Historia 16*, n.º 140, 1987. Y GARCÍA MORENO, José F., *Servicio militar en España 1913-1935*, Colección Adalid, Madrid, 1988.

120. Para tener una visión de las Unidades que aloja en la actualidad el Acuartelamiento Loyola, así como sus cometidos, puede consultarse: DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A. y PINEDA GÓMEZ, Josué del Cristo, *El Tercio Viejo de Sicilia n.º 67 en Donostia-San Sebastián 1719-2019*, Galland Books, 2019.

ANEXO

Principales hitos legislativos que afectan a los cuarteles de Loyola:

- 1918. R.D. de 7 de marzo, D.O. n.º 56, Se conocen las Unidades del Ejército que quedan fijas en San Sebastián y R.O. de 17 de agosto D.O. n.º 184 para su distribución geográfica.
- 1918. Ley de 29 de junio, D.O. n.º 145. Se autoriza el crédito para la construcción de nuevos cuarteles en toda España.
- 1919. R.O. de 10 de octubre. D.O. n.º 228, se solicitan las primeras necesidades.
- 1920. R.O. de 10 de junio, D.O. 12 de junio. Se autoriza la compra de los terrenos propuestos para la construcción de los cuarteles.
- 1920. R.O. de 24 de septiembre. Son aprobados los tanteos (con modificaciones) comenzando la redacción de los proyectos de los cuarteles y el puente de acceso.
- 1920. 14 de octubre. Se firman las escrituras de compra venta de los terrenos.
- 1921. R.O. 13 de enero. D.O. n.º 11. Se aprueban los proyectos de construcción de un cuartel para un regimiento de infantería y otro para un regimiento de zapadores-minadores.
- 1921. R.O. de 15 de septiembre, D.O. n.º 206. Quedan aprobados los presupuestos para la construcción de los dos cuarteles.
- 1921. R.O. de 26 de febrero, D.O. n.º 47. Se aprueban los nombres de los cuarteles correspondiendo al de infantería el de “Cuartel de la Princesa Mercedes” y al de zapadores el de “Cuartel de la Infanta María Teresa”
- 1921. R.O. de 19 de diciembre, D.O. n.º 284. Es aprobado el proyecto de construcción del puente.
- 1921. Diciembre, adjudicadas las obras a la empresa Ormaechea.
- 1921. R.O. de 19 de diciembre, D.O. n.º 284. Aprobado el proyecto y presupuesto del puente.
- 1922. Febrero, empiezan las obras.
- 1925. Diciembre, acaban las obras.
- 1926. 22 de febrero, los cuarteles son inaugurados.
- 1926. 24 de mayo, es entregado el cuartel al 1.º Regimiento de Zapadores-Minadores.
- 1926. 27 de mayo, es entregado el cuartel al regimiento de infantería Sicilia n.º 7.

ANEXO

Estadística de medidas que afectan a los cuarteles de Loyola en la finca de la margen derecha. Algunas de ellas, dada la disparidad de cifras ha sido necesario medirla sobre el terreno:

Total finca margen derecha:

- Según escrituras de 1920: 178.445,5 m² / 17,84 hectáreas (120.287,5 de la Sra. Javiera y 58.158 del club Cantábrico.)
- Según planos de 1968: 178.445,73 m²
- Según aplicaciones informáticas en 2024: 178.292 m²

Superficie Cuartel Zapadores-minadores:

- Toda la parcela dedicada a Zapadores-minadores: 110.305 m²
- Cuartel cerrado con muro, proyecto de 1920: 39.754 m²
- Inauguración en 1926 cuartel cerrado con muro: 35.493 m²
- Cerrado con muro en 1968: 38.000 m²
- Patio de Armas: Según proyecto 88 x 99: 8.712 m²
Medición presencial 86,4 x 96: 8.294 m²
- Patio secundario 197 x 56: 11.032 m²

Superficie edificada Cuartel Zapadores-minadores:

- Inauguración 1926: 22.220 m²
- 1968: 23.242 m²

Superficie Cuartel Infantería:

- Toda la parcela dedicada a infantería: 68.140,5 m²
- Parcela dedicada a infantería: 59.606 m² (se desgaja la parcela en la que se construyen los pisos militares)
- Cuartel cerrado con muro, proyecto de 1920: 31.500 m²
- Inauguración en 1926 cuartel cerrado con muro: 33.294 m²
- Cerrado con muro en 1968: 34.500 m²
- Patio de Armas: Según proyecto 88 x 99: 8.712 m²
Medición presencial 86,9 x 96.6: 8.394 m²
- Patio secundario 190 x 50: 9.500 m²

Superficie edificada Cuartel Infantería:

- Inauguración 1926: 21.309 m²
- 1968: 22.059 m²

ANEXO

Estadística de presupuestos conocidos que afectan a los cuarteles de Loyola en la finca de la margen derecha.

Solar: 601.437,50 pts + 290.790. Total 892.227,5 pesetas¹²¹

Cuartel para zapadores: 4.086.846 pesetas

Cuartel para infantería: 3.946.209 pesetas

Urbanización: 54.980 pesetas

Amojonamiento: 2430 pesetas

Puente: 248.671 pesetas

Acondicionamiento de los dos cuarteles: 72.142 pts. + 72.142 pts.

Total conocido: 9.375.647 pesetas

Venta monte Urgull y cuarteles en 1921: 1.500.000 pesetas.

Total conocido con la diferencia venta Urgull¹²²: 7.875.647 pesetas

121. GARRIS: *El Acuartelamiento Loyola...*, p. 47.

122. Ley de 22 de julio de 1918. Diario Oficial n.º 168, relativa al ordenamiento y nacionalización de las industrias militares. Base séptima: “*A la construcción de edificios militares ... se aplicarán el producto de la venta de los actuales edificios y terrenos pertenecientes al Ramo de Guerra que se consideran inadecuados para el servicio*”.

Fuentes bibliográficas

- Autor anónimo, *Historial del regimiento América n.º 66, 1764-1986*, Pamplona, 1986.
- AYERBE IRIBAR, María Rosa, “El Dictamen de la Brigada de Oficiales Generales, formada para reconocer las fronteras de Francia y sus Plazas de Guerra, concierne a poner en el mejor estado de defensa el Reino de Navarra y Provincia de Guipúzcoa, (1797)”, en *Iura Vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, n.º. 14, 2017.
- CANTERA MONTENEGRO, Jesús, “El cuartel como objeto de investigación”. *Revista de historia militar*, n.º 100, Ministerio de Defensa, 2006.
- , “El proyecto de reforma del cuartel de infantería de Leganés del año 1859”. *Revista de historia militar*, n.º 86, Ministerio de Defensa, 1999.
- , *La “Domus militaris” hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Ministerio de Defensa, 2007.
- DE LAS RIVAS, Manuel, “Algunas ideas sobre fortificación permanente de las fronteras montañosas”, en *Memorial de Ingenieros del Ejército*, Quinta Época, Tomo XLIX. Madrid 1932.
- DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A. y PINEDA GÓMEZ, Josué del Cristo, *El Tercio Viejo de Sicilia n.º 67 en Donostia-San Sebastián 1719-2019*, Galland Books, 2019.
- DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A., “San Telmo. Cuartel del Ejército en San Sebastián”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián y Gipuzkoa*, n.º 52, 2023.
- ELEJALDE ALDAMA, Félix, *Behin Batean Loiola. Pasado, presente y futuro de Loiola*, Donostia, 1998.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando, “El servicio militar en la España del s. XIX, una epidemia de los tiempos contemporáneos”, en *Historia 16*, n.º 140, 1987.
- , *El Ejército español en el siglo XIX: aspectos sociales y económicos*, Madrid, 1978.
- GARCÍA MORENO, José F., *Servicio militar en España 1913-1935*, Colección Adalid, Madrid, 1988.
- GARCÍA DE VICUÑA OLAIZOLA, Iñaki, *El transporte fluvial en el Urumea. Actividad y gestión de sus puertos. S. XVI al XIX*. Publicaciones digitales, 3, Untzi Museoa / Museo Naval, Donostia, 2014.
- GARRIS MOZOTA, Jorge, “El Acuartelamiento Loyola de San Sebastián. Historia de su ubicación actual”, *Revista Ejército*, n.º 922, enero/febrero 2018.
- MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín, “Historia del monte Urgull, los últimos 100 años”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 33, 1999.

RAMOS-YZQUIERDO ZAMORANO, Antonio, *Ladrillos, azulejos y azahar, la Capitanía General de Sevilla*, Madrid, 2006.

ROQUERO USSIA, María Rosario, “Historia de los establecimientos de beneficencia”, en *Boletín de estudios históricos sobre San Sebastián*, n.º 33, 1999.

SÁNCHEZ-MORENO DEL MORAL, Fernando, *Historia del Palacio de Capitanía General de Burgos y sus antecedentes*. Capitanía General, 5. Región Militar Pirenaica Occidental. Burgos, 1987.

Fuentes documentales

Diversas Leyes, Decretos y Reales Ordenes entre las ya referenciadas en el Anexo que figura como “Principales hitos legislativos que afectan a los cuarteles de Loyola”. Todos ellos consultados en la biblioteca de la Sala Histórica del Tercio Viejo de Sicilia.

Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Boletín Oficial del Estado n.º 341 de 31 de diciembre de 2020

ANCORA: *En relación con el Acuartelamiento de Loyola, desde ANCORA nos parece útil precisar lo siguiente*. Escrito remitido por varios medios de la Asociación para la Conservación del Patrimonio (ANCORA) en 25 de noviembre de 2020.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, *San Sebastián... cuarteles utilizando la Fábrica de Tabacos*, 1905. Sección 3.ª, División 3.ª, legajo 686.

—, *San Sebastián... Edificios, 1916-1929; Colonia Militar, 1916-1929, su creación para solucionar el problema de acuartelamientos, 1916, terrenos; Real Orden de 1919, informe sobre acuartelamiento, informe sobre terrenos, actas...* Sección 3.ª, División 3.ª, legajo 689.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, *Instalación de edificios militares en el barrio de Loyola de San Sebastián*. 8195-94 / SH AFI-388/19.

—, *Proyecto de cuartel de nueva planta para un regimiento de infantería*. Ref. 8183.9, SH-AFI-354.

—, *Proyecto de puente sobre el río Urumea*. Ref. 8190.30.

—, *Presupuesto de amojonamiento para el deslinde de los terrenos del ramo de la Guerra en el Valle de Loyola*. Ref. 8195.96.

—, *Proyecto ...urbanización de los terrenos de la margen derecha del río Urumea*. Ref. 8190.29.

—, *Obras para la ocupación del cuartel “Princesa Mercedes” de San Sebastián en 1925*. SIG. 8183.18, SH AFI-354/26.

—, *Instalaciones para la ocupación del cuartel “Infanta María Teresa” de San Sebastián en 1925*. SIG 8190.16, SH AFI-372/15.

EL VALEROSO, revista digital n.º 6. Edita “Tercio Viejo de Sicilia” n.º 67. San Sebastián, abril 2013.

——, revista digital n.º 7. Edita “Tercio Viejo de Sicilia” n.º 67. San Sebastián, octubre 2013.

IBÉRICA, el progreso de las ciencias y de sus aplicaciones, n.º 372 de 2 de abril de 1921.

Memorial de Ingenieros, Colección de memorias. Quinta Época, tomo XXXVIII. *Acuartelamiento, Ley de 29 de junio de 1918*, pp. 150-153 para el cuartel de zapadores-minadores y pp. 155-157 para el cuartel de infantería. Madrid, 1921.

Memorial de Ingenieros del Ejército, Colección de memorias. Quinta Época, tomo XLV. *La instalación del 1.º Regimiento de Zapadores Minadores en el nuevo cuartel Infanta María Teresa*. Madrid, 1928, pp. 3-40. Disponible en Biblioteca Virtual de Defensa.

Prensa local: *La voz de Guipúzcoa, El Pueblo Vasco, La Constancia de los días señalados*. Todo el trabajo de campo para recopilar y seleccionar las noticias de interés militar de estas publicaciones y años ha sido obra, impagable, del investigador y divulgador Ion Urrestarazu Parada. Eterno agradecimiento.

SALA HISTÓRICA DEL TERCIO VIEJO DE SICILIA, *Colección de Ordenes del Día*.

——, *Historial del 5.º regimiento mixto de Ingenieros*. San Sebastián, 1931.

RECURSO WEB Estibaus: La ladera sur de Ametzagaina a principios del s. XX, consulta el 4 de enero de 2024.

RECURSO WEB weebly.com: 18 - Los “Cuarteles de Loiola” y la “Carcel de Martutene” - Loiolan, consulta el 4 de enero de 2024.

RECURSO WEB Donostiando: Batalla campal en Loyola (1922). | Miradas de un peatón (diariovasco.com). consulta el 4 de enero de 2024.

RECURSO WEB Kutxateka: www.kutxateka.eus/fototeka/fototeka



Título original de la fotografía: Vista actual.

Explicación: Vista actual del Edificio de Mando.

Origen: Diana Lucía Barona Restrepo.